EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 349 Cuenta N° 34 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVII — No. 11521 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 7 de febrero de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

UN CRÉDITO CONCEDEN A CERVECEROS

BUENOS AIRES, 7 (APA). — En el Boletín Oficial de la fecha se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo mediante el cual se acuerda a la CGT de la República Argentina y a la Federación Obrera Cervecera y Afines, conjuntamente, un préstamo de hasta la suma de 25 millones de pesos destinado a integrar el capital de la nueva sociedad. Dichas entidades podrán adquirir las empresas que constituyeron el grupo económico cervecero que actualmente administra la comisión ley 14.122.

Al autorizar al Ministerio de Hacienda a hacer entrega de la suma consignada a ambas entidades, el decreto establece que la CGT y la Federación Obrera Cervecera y Afines deberán rendir cuenta documentada de la inversión de los importes recibidos en préstamo y que reembolsarán al Estado nacional los 25.000.000 de pesos con los intereses calculados al 5 por ciento anual en un plazo máximo de 30 años.

Nuevo asesor militar ante las Naciones Unidas

BUENOS AIRES, 7 (APA). — Fué designado asesor militar de la delegación permanente de la República ante las Naciones Unidas al general de división en retiro activo Claudio Tessian, quien reemplazará en esas funciones al general Laureano Anaya.

El decreto respectivo, publicado en el Boletín Oficial de la fecha, fué aprobado por el Consejo de Gabinete y en él se le dan las gracias por los importantes servicios prestados al general Anaya al cese de sus funciones.

Numerosas audiencias concedió el presidente

BUENOS AIRES, 7 (APA). — El primer mandatario concurrió esta mañana a las 6.20 a su despacho de la Casa de Gobierno. En el curso de la mañana recibió al jefe de la Policía Federal y posteriormente conversó con los ministros de Comercio, Finanzas y Transportes en forma separada. Asimismo presentaron sus saludos al jefe del Estado las nuevas comisiones directivas de la Sociedad Rural Argentina y de la Federación Argentina de Ganadería, encabezadas por sus respectivos presidentes, Sres. Juan José Blaquier y Gustavo Torres. En la entrevista se encontraban el secretario de Asuntos Económicos, el ministro de Hacienda e interino de Agricultura y Ganadería, el presidente de la CGE y el titular de la Confederación General de la Producción.

Seguidamente saludaron al presidente los miembros de la comisión directiva de la Federación Argentina de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, quienes entregaron al primer mandatario cuatro álbumes conteniendo muestras de papel, cartón y cartulina de elaboración nacional.

Ha sido firmado hoy el convenio con Finlandia

BUENOS AIRES, 7 (APA). — Hoy a las 12.30 se llevó a cabo en el palacio San Martín la ceremonia de la firma del nuevo convenio comercial entre nuestro país y Finlandia, cuyo monto total asciende aproximadamente a 40 millones de dólares.

El convenio fué suscripto por el canciller Dr. Jerónimo Remorino, y los ministros del equipo económico, en representación de nuestro país, y por el ministro de Finlandia Sr. Lao Tuominen, por su gobierno.

En el acuerdo se establece que la Argentina enviará a Finlandia lanas, cueros, aceites y cereales y por su parte nuestro país recibirá maderas, papel, cartón, celulosa y herramientas.

Partidas de maíz a precios de fomento llegarán a E. Ríos

PARANA, 7. — Mediante gestiones que se realizan por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, se ha obtenido del IAPI la entrega al gobierno de Entre Ríos, de maíz destinado a alimentos de aves de corral en condiciones favorables de precio y calidad. De un momento a otro llegará a Paraná la primera partida de maíz a precio de fomento.

Pago de haberes

PARANA, 7. — Hoy el gobierno procedió al pago de los sueldos por el mes de enero al personal de la administración central y reparticiones descentralizadas de la provincia.

La demora en el pago de los haberes se ha debido al reajuste del personal que han efectuado los ministerios, de acuerdo al nuevo presupuesto para el corriente año.

Gral. Pedro Jandula

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 7 (APA). — Esta mañana poco después de las 10.30 en el cementerio de la Chacarita recibieron sepultura los restos del general de brigada en situación de retiro absoluto Pedro Jandula. En la oportunidad le fueron rendidos honores correspondientes a su alta graduación.

El Gral. Jandula había nacido el 30 de junio de 1891 en Cerrillos, provincia de Salta, prestando importantes servicios en el ejército por espacio de 42 años.

Sobre la reunión de gobernadores se ha dado una aclaración

BUENOS AIRES, 7 (APA). — La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación informó que la conferencia de gobernadores que, presidida por el primer mandatario se iniciará pasado mañana y que por error de los diarios de esta capital ha sido anunciada para realizarse en la quinta presidencial de Olivos ese día a las 8, tendrá lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

La conferencia proseguirá el jueves y viernes.

Reunión con el Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 7 (APA). — Mañana a las 18 en la Casa de Gobierno se realizará la reunión de gobernadores y comisionados de territorios con el ministro del Interior y Justicia Sr. Angel Gabriel Borlenghi, previa a la reunión del miércoles que mantendrán con el general Perón.

En principio la entrevista con el Sr. Borlenghi se había fijado para hoy, pero la ausencia de algunos mandatarios provinciales que recién llegan en horas de esta tarde, hizo que la misma se suspendiera hasta mañana.

Habrá en Rosario una reunión de metalúrgicos

ROSARIO, 7. — La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Rosario, ha convocado al cuerpo de delegados a una asamblea general extraordinaria que se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy en el salón Eva Perón de la delegación regional del Ministerio de Agricultura, ubicado en Mendoza y Sarmiento.

Las autoridades del gremio pondrán a la consideración de los asambleístas el proyecto de trabajar 8 horas corridas dividiendo a las fábricas en dos grupos, para que la mitad de ellas trabajen exclusivamente de mañana y las otras durante la tarde. Este proyecto de horario de trabajo corrido se ha presentado para solucionar los problemas de los cortes eléctricos en esta ciudad.

Visita Granada la princesa Margarita

SAINT GEORGE (Granada), 7 (UP). — La princesa Margarita recorrerá hoy esta isla, la principal zona productora de nuez moscada en todo el mundo que ayer, a su llegada, le brindó un gran recibimiento.

La hermana de la reina Isabel llegó a bordo del yate real "Britannia", siendo aclamada por una entusiasta multitud procedente de todos puntos de la isla que se había congregado en los muelles. El "Britannia" fué saludado con una salva de 21 cañonazos al entrar en el puerto procedente de Tobago.

La princesa se trasladó a tierra en una lancha, recorrió las afueras de la ciudad y luego asistió a un servicio religioso en la iglesia anglicana de Saint George.

Posteriormente almorzó en la casa de gobierno y fué invitada de honor en una recepción ofrecida a la tarde en los jardines de la misma, con la asistencia de 600 personas.

Después de la comida, también en la casa de gobierno, la princesa Margarita regresó al yate para pasar la noche.

Un legislador de E.U. pidió que Polonia sea expulsada de las N.U.

WASHINGTON, 7 (UP). — El representante demócrata T. James Tumulty pidió hoy a los representantes de los Estados Unidos en las Naciones Unidas que adopten las medidas que sean necesarias para expulsar a Polonia del organismo internacional, o al menos, para que se castigue a ese país.

Tumulty dijo que el gobierno de Polonia es sólo una "fachada" de gobierno y que la Unión Soviética es el país que manda verdaderamente en Polonia.

LA DIVISION DE IRLANDA

DUBLIN, 7 (UP). — Liam Cosgrave, ministro de Relaciones Exteriores irlandés, pidió hoy a Gran Bretaña que ponga fin a la división entre el norte y el sur de Irlanda.

Tal cosa sería, en su opinión, "uno de los más grandes actos de gobierno" para el fortalecimiento del mundo libre contra los peligros del comunismo.

En una entrevista con la United Press, Cosgrave dijo que la incorporación a la república irlandesa de los seis condados del norte gobernados por los británicos "daría comienzo no sólo a una era de verdadera y auténtica amistad entre Inglaterra e Irlanda sino que haría que Irlanda, gracias a sus fuertes relaciones raciales con los Estados Unidos, se convirtiera en un importante vínculo de unión entre los Estados Unidos e Inglaterra".

"Eso sería —dijo— uno de los actos de gobierno más grandes para fortalecer al mundo occidental contra la amenaza de la expansión comunista".

Cosgrave dijo que no hay estado en el mundo occidental que se oponga al comunismo con tanta fuerza como Irlanda.

"El gobierno irlandés —manifestó— no mantiene relaciones con ninguno de los estados comunistas ni tiene el propósito de mantenerlas".

Añadió, sin embargo, que es difícil para Irlanda ingresar en la alianza anticomunista del Atlántico Norte mientras "el problema de su soberanía se cierna, como un espectro, sobre nuestra política exterior".

Cosgrave añadió con firmeza que Irlanda no aceptará nunca que Gran Bretaña gobierne los seis condados del norte.

"No podemos aceptar la idea de que nuestro país quede permanentemente dividido —explicó— de la misma forma que Alemania no puede aceptar su división entre el oeste y el este".

El ministro dijo también que hay signos alentadores de cooperación entre la república de Irlanda y los seis condados de norte. Citó las obras de electrificación del río Erne, el acuerdo sobre la pesca en el estuario del Foyle y el dominio conjunto del ferrocarril que une a Dublín con Belfast, la principal ciudad de la región dominada por los británicos.

Estas manifestaciones de cooperación, efectuadas por irlandeses del norte y del sur dentro de Irlanda son buenos, pero la división le ha sido impuesta a Irlanda desde el exterior.

Insistió en que es necesario poner fin a la partición y luego dijo: "Se que los gobernantes británicos temen la posibilidad de que se arrojen bombas algún día sobre el mar de Irlanda e Inglaterra quede destruída. En una situación internacional en que existe tal posibilidad, es evidente que Inglaterra podría ayudarse a sí misma haciendo de Irlanda un país verdaderamente amigo. Para ello no tiene más que poner fin a la partición ahora, sin esperar a que se produzca una situación que pueda ser explotada por los enemigos de Gran Bretaña y de Irlanda, que se aprovechan de divisiones como éstas dentro del mundo libre".

Pale L. Bradford

El Sr. Antoine Pinay no obtuvo el apoyo de los republicanos

PARIS, 7 (UP). — Antoine Pinay, político independiente que conquistó mucha popularidad en Francia como presidente del Consejo de Ministros en 1952, aceptó anoche el encargo que le confiara el presidente René Coty de iniciar gestiones para formar un nuevo gobierno francés.

Pinay, de 63 años, anunció al abandonar el palacio del Elíseo, después de una conferencia de casi dos horas con el presidente, que tratará de formar un gobierno de unión nacional en reemplazo del que presidía el caído "premier" Pierre Mendes-France.

"Los recientes debates parlamentarios han mostrado la gravedad de los problemas y la urgencia de encontrarles solución", dijo Pinay al salir del Elíseo, donde Coty le encargó formar gobierno después de dos días de febriles consultas motivadas por el voto de la Asamblea Nacional que derribó a Mendes-France.

"El papel del presidente del Consejo es unir a los partidos y a los hombres que ansían la independencia nacional, no dividirlos —continuó— ya se trate de la organización de nuestra seguridad, del reforzamiento de nuestras alianzas, de la integración de Europa, de la necesidad de las reformas en el Africa del Norte o de la expansión económica y el progreso social. Estoy seguro de que encontraré un gran número de republicanos para que se unan al cumplimiento de estas tareas.

"Espero constituir un gobierno de unidad nacional. En todo caso, mi único deseo, mi única preocupación, es trabajar por el bien del país".

Optimismo del Sr. Pinay

PARIS, 7 (UP). — El encargado de formar el vigésimo gabinete de Francia, Sr. Antoine Pinay, dijo hoy que confiaba integrarlo para el próximo jueves.

El Sr. Pinay aceptó anoche el encargo del presidente de la República, René Coty, pero cuando la Asamblea Nacional lo derribó, la antevíspera del día de Navidad de 1952, dijo: "No volveré a la cueva del león".

Durante su gobierno trató de lograr la estabilidad política de Francia y "salvar al franco" pero cayó como consecuencia de las divisiones en la Asamblea Nacional.

Pierre Mendes-France habrá sido olvidado en la Asamblea que le derribó pero no en la calle. En los muros de París apareció esta mañana, escrita en tiza, esta frase: "Vive Mendes".

Después de aceptar el encargo del presidente, Pinay conferenció con los miembros de su partido, el Centro Nacional de Independientes.

"Creo que será posible presentar gobierno a la Asamblea Nacional el jueves a más tardar", dijo a los periodistas apenas terminó la conferencia.

Pocos fueron los observadores políticos que compartieron esa opinión. El horizonte es oscuro. Francia está sin gobierno durante la crisis de Formosa. Carece de presupuesto para pagar las deudas del Estado. Y no hay ministros que puedan resolver los problemas internos y externos: el rearme de Alemania, el renacimiento del nacionalismo en el norte de Africa, el posible derrumbe político del Vietnam.

La primera medida de Pinay consistió en llamar a París a los jefes de los tres territorios del norte de Africa y suspender la designación del gobernador general de Argelia, Jacques Soustelle. Mendes-France cayó en una votación de confianza en el debate sobre su política en el norte de Africa.

El MRP negó su apoyo

PARIS, 7 (UP). — El poderoso Movimiento Republicano Popular que motivó en gran parte la caída de Pierre Mendes - France, negó hoy a su apoyo a Antoine Pinay, y ello puede significar el fracaso de éste en sus gestiones para formar gabinete.

Pinay pasó el día conferenciando con Mendes-France y haciendo consultas con los dirigentes de varios partidos.

Funcionarios de E. U. viajan hacia Brasil

WASHINGTON, 7 (UP). — Un grupo de altos funcionarios norteamericanos se encuentra en viaje a Río de Janeiro con la misión de ver qué se puede hacer para sacar a Brasil de sus dificultades financieras.

Tales funcionarios deben reunirse hoy en Caracas y llegar mañana en avión a Río de Janeiro. Ellos son Henry F. Holland, secretario de Estado adjunto a cargo de las relaciones interamericanas; Hawthorne Arey, uno de los directores del Banco de Exportación e Importación, y Andrew F. Overby.

La gestión rusa ante Tokio no progresaría

TOKIO, 7 (AFP). — La decisión del gobierno japonés de entablar negociaciones con el gobierno soviético, con el fin de normalizar las relaciones entre Japón y la Unión Soviética, no es más que una medida puramente platónica y lo seguirá siendo hasta las próximas elecciones, según declara la mayoría de los observadores políticos de Tokio. Los mismos observadores añaden que no cabe esperar progresos en este dominio a no ser que el primer ministro Hatoyama, asumiera una nueva iniciativa personal o bien que los soviéticos tengan un nuevo gesto.

Según los medios bien informados, la decisión adoptada en el Consejo de Ministros y que fué anunciada por el titular de Relaciones Exteriores y por un comunicado oficial del departamento del Sr. Shigemitsu, sería el resultado de un compromiso entre los diversos miembros del gabinete, quienes estimaron necesario hacer callar sus disensiones personales sobre la delicada cuestión de las relaciones con la Unión Soviética, presentar a sus electores un partido gubernamental unido y evitar hacer el juego de Moscú. Según los mismos círculos, los miembros del gobierno en su mayoría estimaron que por el momento era mejor seguir los avisos muy prudentes del Sr. Shigemitsu más bien que encaminarse en una política "ingenua" como la que preconiza el primer ministro Hatoyama, a quien ciertos diarios llamaron "Don Quijote" y "San Inocencio".

De modo que el Sr. Shigemitsu, ministro de Relaciones Exteriores del actual gobierno, ha quedado encargado de entrar en negociaciones con los dirigentes soviéticos. Pero las condiciones que han planteado hasta ahora, es decir solución previa de la cuestión de los prisioneros y ciertas situaciones territoriales, no parece facilitar la apertura de esas negociaciones.

Por otra parte, el hecho de que Shigemitsu persista en querer tratar con los soviéticos por conducto del embajador japonés en los Estados Unidos, no permite abrigar mucho optimismo.

De todos modos, el Sr. Shigemitsu y los demás miembros del gabinete de Hatoyama declararán a los electores que hicieron todo cuanto fué posible para satisfacer el deseo del pueblo japonés para restablecer las relaciones normales con el gran vecino del Japón: la Unión Soviética.

Aimé Blaumel

INFORMÓ UN ORGANISMO DE LA O.E.A.

WASHINGTON, 7 (UP). — La comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos informó anoche que varios prisioneros rebeldes confesaron que habían atacado al pueblo costarricense de Los Chiles desde Nicaragua.

La comisión declaró después de una reunión extraordinaria que duró cuatro horas, que sus observadores militares en Costa Rica le habían informado que los rebeldes internados con anterioridad en Nicaragua, volvieron a entrar en Costa Rica para continuar el ataque después de cruzar el lago de Nicaragua. La comisión dijo también que el capataz de una finca del presidente nicaragüense, Anastasio Somoza, guió a los rebeldes.

Costa Rica había informado que fuerzas rebeldes procedentes de Nicaragua se apoderaron el viernes por la noche de la ciudad y el aeropuerto de Los Chiles. Las fuerzas del gobierno reconquistaron una y otro el sábado.

La comisión de la OEA dijo también que el coronel Guillermo Núñez, jefe de la minúscula fuerza aérea de Costa Rica, está todavía en manos de los rebeldes.

El embajador Luis Quintanilla, de Méjico, presidente de la comisión, declaró que no sabía si se convocaría el Consejo de la OEA a una reunión especial para oír la respuesta de Nicaragua a la acusación de que permitió a los rebeldes internados en su territorio regresar a territorio de Costa Rica.

La embajada de Costa Rica aseguró que los 26 rebeldes que hicieron prisioneros los gubernamentales en Los Chiles admitieron que formaban parte de la fuerza original de invasión que trató de derribar hace cuatro semanas al presidente José Figueres.

Un portavoz de la embajada declaró que todos confesaron que habían sido internados en Nicaragua después de fracasar la revolución.

"Después que se les presentó a los observadores militares de la OEA como prueba de la buena fe de Nicaragua —dijo el portavoz— se les embarcó en una lancha a motor, en el lago de Nicaragua, cerca de Managua. De allí se les condujo a través del lago, a un punto situado cerca de "La Esperanza", finca de Somoza, en la costa sur oriental del lago y se les envió al otro lado de la frontera para que se apoderaran de Los Chiles. Un capataz de la finca de Somoza fué quien los guió".

Los funcionarios costarricenses declararon que no sabían si los rebeldes que lograron huir del rápido contraataque del gobierno entraron o no en Nicaragua. Añadieron que existía la posibilidad de que estuviesen ocultos en el noroeste del territorio costarricense, que está cubierto de bosques espesos.

Unidades militares ha revistado hoy el jefe del gobierno egipcio

EL CAIRO, 7 (UP). — El jefe del gobierno, coronel Abdel Gamal Nasser, revistó hoy a las primeras unidades militares egipcias que se dirigen a ocupar posiciones en la zona del estratégico Canal de Suez, evacuado por las fuerzas británicas de conformidad con el acuerdo firmado entre ambos países.

Las unidades egipcias tomarán posiciones hoy cerca de Ismailia, principal base de la zona.

El Papa reanudará en breve sus audiencias

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UP). — El Papa se considera lo suficientemente restablecido para reanudar sus audiencias según se manifestó en fuentes vaticanas.

Pío XII ha requerido permiso de su médico, el profesor Riccardo Galeazzi-Lisi, para reanudar las audiencias, canceladas al comenzar la más reciente enfermedad del Santo Padre.

Se espera que el médico concederá el permiso pedido, a condición de que se limite su número y no se registren cambios imprevistos en el estado del Sumo Pontífice.

Aún durante el período de prohibición de audiencias, su Santidad hizo dos excepciones para recibir al entonces gobernante de Francia, Pierre Mendes - France y posteriormente al primer ministro de Turquía, Adnam Menderes. Pío XII vió a Mendes-France el 12 de enero y tuvo que apoyarse en la mesa de la biblioteca en la que recibió al visitante, cuando se puso de pie para saludarlo. Tres semanas más tarde, sin embargo, se mostró mucho más vigoroso cuando recibió al primer ministro Menderes, según informaron los círculos del Vaticano.

El próximo 2 de marzo el Papa cumplirá 79 años y también el décimosexto aniversario de su reinado. En la Santa Sede dijeron que todavía sufre de periódicos ataques de hipo y de gastritis. Se cree que el hipo se debe a una hernia en la unión del esófago y el estómago, que tal vez exista desde el nacimiento de Pío XII. Fué esta dolencia, junto con el exceso de trabajo lo que determinó el mal estado del Santo Padre a comienzos de diciembre del año pasado. Dieta especial, transfusiones de sangre y reposo obligatorio restablecieron al paciente.

Tratóse en E. Unidos la crisis de Formosa

WASHINGTON, 7 (UP). — El secretario de Estado John Foster Dulles conferenció hoy varias veces con el presidente Eisenhower y los embajadores británico y neozelandés sobre la crisis de Formosa.

Se cree que Dulles que acaba de regresar de las Bahamas donde pasó una semana de vacaciones, se puso al corriente de la evacuación de las islas Tachen por los nacionalistas chinos con protección norteamericana y las gestiones diplomáticas que siguen haciéndose para poner fin a las hostilidades entre China nacionalista y China comunista.

PIDIÓ ADENAUER LA RATIFICACIÓN DE LOS TRATADOS DE PARIS

BONN, (Alemania), 7 (UP). El canciller Konrad Adenauer pidió por radio a la nación la ratificación de los tratados de París sobre el rearme alemán, diciendo que éstos son decisivos, "no sólo para el futuro de Europa, sino para el futuro de la paz mundial".

Adenauer señaló también que no está seriamente preocupado por la caída del "premier" francés Pierre Mendes-France, que amenaza demorar la ratificación de dichos tratados por parte de Francia.

El canciller dijo en una reunión de dos días del directorio de su partido Cristiano-Demócrata que se le había informado que la crisis francesa será breve y que el nuevo gobierno francés continuará la política favorable al rearme alemán seguida por Mendes-France.

La reunión del directorio cristiano-demócrata fué convocada para planificar la campaña final del partido con el objeto de conseguir la ratificación de los tratados de París, contrarrestando la enérgica campaña en contra que vienen realizando el Partido Social-Demócrata y sus aliados, incluyendo la Federación Sindical Alemana, de 6.000.000 de afiliados.

Adenauer se ha puesto personalmente a la cabeza de la campaña en favor de la ratificación; la próxima semana hablará en concentraciones públicas en Francfort, Hannover y Hamm.

El canciller dijo a su partido que debe insistir firmemente para que los tratados de París sean ratificados antes de que se realice cualquier esfuerzo para conseguir una conferencia de cuatro potencias sobre Alemania. Declaró que, en fecha reciente, pidió a Estados Unidos y Gran Bretaña que trataran de sondear a Moscú para ver si había algún cambio en el precio que los rusos exigen por la reunificación alemana.

"El resultado fué absolutamente negativo —añadió—. No se encontró indicio alguno de cambio en la actitud soviética. No hay la más mínima razón para suponer que la Unión Soviética aceptaría la celebración de elecciones libres en toda Alemania".

En Dortmund, mientras tanto, el líder de la oposición social-demócrata, Erich Ollenhauer, dijo en una concentración pública de 25.000 personas que ahora, después de la caída de Mendes-France, existe una necesidad más imperiosa que nunca de negociar con los rusos.

Entra en su etapa final la reunión del Commonwealth

LONDRES, 7 (UP). — Sir Winston Churchill y los jefes de gobierno de la mancomunidad británica llegaron hoy a la etapa final de sus discusiones sobre los problemas internacionales y comenzaron a preparar el comunicado que publicarán mañana.

En fuentes bien informadas se declaró que el comunicado no tendrá nada extraordinario ni será "sorprendente". Se explicó que las conferencias de esta clase se celebran para cambiar puntos de vista y no para llegar a decisión alguna.

El problema de Formosa y la crisis gubernamental francesa fueron los dos asuntos de que más se ocuparon los jefes de gobierno.

En China condenan a muerte a un agente de Chiang Kai-shek

LONDRES, 7 (UP). — Radio Pekín informó hoy que ha sido condenado a muerte un "agente" de Chiang Kai-shek que, según la emisora, fué llevado hasta territorio comunista chino por un avión norteamericano.

Pekín manifestó que dos "agentes secretos", Chen Ti y Liu Chang Fu, que se arrojaron con paracaídas en la zona de Changking, hasta la cual fueron transportados por la fuerza aérea norteamericana, fueron declarados culpables de ejercer el espionaje.

El tribunal que los juzgó condenó a Chen Ti a la pena de muerte y a Liu Chang Fu a 15 años de cárcel.

España designará a su observador permanente en las Naciones Unidas

NUEVA YORK, 7 (UP). — España probablemente designará a su observador permanente ante las Naciones Unidas dentro de las próximas dos semanas, según manifestó el embajador de ese país en Estados Unidos, José María de Areilza, al llegar a Nueva York por avión después de una visita a Madrid.

SE REALIZA SIN INCONVENIENTES LA EVACUACION

TAIPEH, 7 (UP). — Los primeros despachos sobre la evacuación de Tachen dicen que los comunistas chinos estaban poniendo en práctica una especie de tregua temporal.

La evacuación, sin embargo, durará varios días y mientras no termine existirá el peligro de que chinos comunistas y norteamericanos intercambien disparos con el consiguiente peligro de que estalle la guerra entre los dos países.

Cuarenta y cinco mil marinos y cientos de aviadores norteamericanos participan en esta operación que se desarrolla a distancia de tiro y a la vista de los comunistas. Las fuerzas norteamericanas tienen órdenes de disparar en el caso de que se dispare contra ellas.

Otros 3.000 pilotos norteamericanos más están preparados en Formosa, junto con sus aviones a chorro F-86 Sabre, para defender a la isla en el caso de que los comunistas la ataquen desde tierra firme.

La flota norteamericana, equipada con bombas atómicas, que utilizará, al parecer, en el caso de que lo considere necesario, avanzó por aguas en que hay minas y submarinos comunistas. Informes recientes dijeron que submarinos comunistas estaban "siguiendo" los movimientos de la flota.

Los soldados que llegaron hoy de las Tachen dijeron que recibieron anoche la orden de la evacuación y se embarcaron cuando aún no era de día. El número total de los evacuados es un secreto militar.

Antes que ellos, llegó otra barcaza de desembarco de las Tachen con 115 soldados y 65 aviadores nacionalistas. Dijeron que habían salido antes de que se hiciera oficial la orden de evacuación.

La actitud de EE.UU.

WASHINGTON, 7. (UP). — La séptima flota cubre el flanco norte de Formosa y está lista para la batalla, lo que demuestra que Washington se mantiene inflexible en su doble determinación de defender la isla nacionalista y de proteger la evacuación de Tachen.

La impresión dominante es que dentro de la gravedad de la situación creada en Extremo Oriente por el primer choque ocurrido en el mar Amarillo entre aviones norteamericanos y comunistas chinos, subsiste la posibilidad de un arreglo, o por lo menos, de dejar las cosas localizadas como lo han estado hasta ahora.

Las últimas horas han sido pródigas en novedades, siendo de destacar que los Estados Unidos han hecho una triple advertencia a China comunista, y también a la opinión mundial.

Esta advertencia se sintetiza en tres puntos:

1º Los Estados Unidos están firmemente decididos a la defensa de la isla de Formosa.

2º La séptima flota y la fuerza aérea que se le ha adscripto tiene la misión de defender la evacuación de las islas del archipiélago de Tachen, en base al acuerdo entre Washington y el mariscal Chiang Kai-shek.

3º Será defendida toda isla del Pacífico que sea considerada "bastión insular".

Una alta personalidad ha suministrado detalles amplios acerca de la envergadura de la operación de evacuación encarada con la protección de la marina y de la aviación americana, para evacuar las islas Tachen, y ha dado igualmente algunos informes confidenciales en cuanto a los efectivos con que cuenta la séptima flota. Sin embargo, dicha personalidad ha subrayado que los jefes americanos han recibido la rígida consigna de no provocar incidentes, pero de responder golpe por golpe a los comunistas chinos.

Ante esta situación, se declara en fuente autorizadas de Wáshington que China comunista no solamente ha sido debidamente advertida por palabras y comunicados, sino también por los hechos concretos —ha perdido dos de sus mejores aviones de caza a reacción MIG-15—. Esos hechos, aunque sin mayor trascendencia aparente, demuestran a Pekín la determinación de los Estados Unidos de mostrarse inflexibles, siempre dentro de sus deseos de evitar toda acción que pueda llevar al mundo a una desastrosa conflagración mundial.

Por otra parte, Wáshington no cree que sea posible llegar a un "cese del fuego" entre nacionalistas y comunistas, si no es con una intervención general y decisiva de parte de las Naciones Unidas. Por ello es que Wáshington se opone a toda reunión estilo Ginebra que sea convocada al margen de las Naciones Unidas.

CHINA COMUNISTA PRESENTARIA UNA CONTRAPROPUESTA

WASHINGTON, 7 (UP). — El senador Walter F. George dijo hoy que existe la posibilidad de que China comunista presente una contrapropuesta apra poner fin al fuego en Formosa.

George, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, añadió que los comunistas chinos se perjudicaron a sí mismos al rechazar tan bruscamente la invitación que les hizo el Consejo de Seguridad, para que enviasen representantes a las Naciones Unidas a fin de que discutieran las condiciones de la tregua.

Por tal razón, según él, es posible que hagan ahora una contrapropuesta por medio de algún país neutral, probablemente la India.

China estudia una nota

LONDRES, 7 (UP). — El corresponsal del "Daily Express" en Pekín envió un despacho a su periódico en el que dice que Chou En-lai, jefe del gobierno, está estudiando una nota que enviara Dag Hammarskjold, secretario general de las Naciones Unidas, a fin de que acepte la idea de celebrar una conferencia tipo Ginebra, para poner fin al fuego en Formosa. La conferencia de Ginebra, en que no participaron las Naciones Unidas, puso fin a la guerra de Indochina.

Opinión del senador Sr. Humphrey

WASHINGTON, 7 (UP). — El senador Hubert H. Humphrey dijo hoy que los Estados Unidos no deben permitir que los comunistas les distraigan en el Lejano Oriente "de la situación, mucho más grave, de Europa occidental".

Humphrey, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, afirmó que "el problema internacional más importante no es el de Formosa, ni el de Indochina, ni el de Corea sino el de Alemania occidental".

"Creo que una de las razones de esta situación que se ha producido en el Lejano Oriente —afirmó— es el deseo de los soviéticos de distraer nuestra atención de la situación, mucho más grave, de Alemania occidental y de hacernos olvidar que tenemos que incluir a la República Federal Alemana en el rearme de las naciones libres.

Juzgan el hallazgo de ruinas incaicas

LIMA, 7 (UP). — El descubrimiento de las ruinas de una ciudad incaica sumergida en el lago Titicaca, de que dió cuenta un joven buzo norteamericano, no sería el primer caso de esta naturaleza, en opinión del erudito historiador Luis E. Valcarcel, profesor de la materia de la Universidad de San Marcos.

Señaló el Dr. Valcarcel que en la isla de Similaque, en el Desaguadero, se han encontrado restos en condiciones semejantes. En general, los geólogos peruanos estiman que en el altiplano existió antiguamente un valle que gradualmente fué cubriéndose de agua.

El Dr. Valcarcel no negó la posibilidad de que esa inundación haya sido causa de un movimiento migratorio de los pueblos hacia el Cuzco. Según este estudioso de la cultura prehispánica, se trata de restos de épocas remotas cuya realidad no puede ponerse en duda. Por otra parte, dijo que no es posible aventurar juicios acerca del descubrimiento anunciado por el buzo de Chicago.

El estudio de los muros encontrados sólo serviría para determinar las características de la arquitectura. Por lo demás, sólo mediante el hallazgo de cerámicas y de otros utensilios sería posible conocer con mayor exactitud la naturaleza de las culturas cuyos restos se encuentran en el fondo del lago Titicaca.

Este lago, el más alto del mundo, es considerado tradicionalmente como la cuna de la civilización incaica, que tuvo su centro en el Cuzco. La leyenda de Manco Capac y de Mama Ocllo indica que los fundadores del imperio salieron del lago Titicaca y buscaron tierras fértiles donde fundar la capital.

Otra leyenda, la de los hermanos Ayar, contradice la versión anterior, pues dice que los cuatro hermanos salieron de una cueva situada en Panaritambo.

Pero el folklore ha brindado luces nuevas y facilitado la concordancia de ambas versiones al hacer referencia a un túnel subterráneo que uniría el lago Titicaca con el Cuzco. El tema de las ciudades sumergidas es uno de los más frecuentes del folklore de la serranía peruana. Los indígenas afirman que durante la noche se escucha el redoblar de campanas bajo el agua. Esta tradición podría ser originada por el recuerdo popular de pasadas civilizaciones o bien en la visión de algunos muros que aparecen cuando las aguas del lago descienden de nivel, lo que prácticamente ocurre cada cierto número de años.

Para el Dr. Valcarcel, a través de todos los mitos hay una íntima vinculación entre el Cuzco y la región del lago Titicaca, hasta el punto de que la cultura incaica es un renacimiento de la vieja cultura del altiplano conocida como Tiahuanaco.

Luis Vidal Solowaren

AMENAZA LA GUERRA CIVIL A INDOCHINA

SAIGON, 7 (UP). — Una fuerza rebelde bien armada, cuyos efectivos se calculan entre 2.000 y 5.000 hombres, amenaza desatar una guerra civil en Vietnam del Sur mediante la ocupación de la península de Camau, rica en arroz.

Los rebeldes que pertenecen a la secta Hoa Hao, uno de los dos grupos religiosos mayores de Vietnam, se han hecho fuertes en Cochinchina y se dice que están dispuestos a irrumpir en la península de Camau.

Las informaciones de que se dispone dicen que los rebeldes, bajo el mando de Ba Cut, ex coronel del ejército nacional vietnamés, se proponen ocupar la zona en cuestión cuando la evacuen las tropas comunistas.

Los observadores competentes explicaron que los Hoa Hao quieren la península por su arroz y no por razones políticas. En Camau son fuertes los miembros de la secta religiosa Cao Dai, enconados rivales de los Hoa Hao, y por ello es que existe el peligro de choque entre ambos grupos.

En repetidas oportunidades chocaron anteriormente los rebeldes de Ba Cut con los Cao Dai, pero se teme que un nuevo choque desate la guerra.

En Saigón las autoridades señalaron la posibilidad de que se empleen las tropas regulares para terminar con ambas sectas en la península.

A todo esto, en Camboya alrededor de medio millón de ciudadanos votarán hoy en relación con la política del gobierno del rey Norodom Sihanouk. Se considera que existe algún peligro de que grupos comunistas clandestinos traten de hacer una demostración de su poderío en estos comicios.

EDEN DEPLORÓ LA ACTITUD DE CHINA ROJA HACIA LA UN

LONDRES, 7 (UP). — Sir Anthony Eden dijo hoy que debe darse a la diplomacia secreta una oportunidad de resolver la crisis de Formosa en vista del revés sufrido por las Naciones Unidas.

El ministro de Relaciones Exteriores señaló también a la Cámara de los Comunes que el gobierno confía en que la evacuación de las Tachen "contribuirá a la cesación de los ataques comunistas y al restablecimiento de la paz y la seguridad en el Pacífico occidental".

Eden, sin embargo, condenó en duros términos a China comunista por haber rechazado la "conciliatoria" invitación de las Naciones Unidas para conferenciar.

"Deploro el hecho de que en abruptos términos, la invitación haya sido rechazada de plano", declaró Eden.

Recordó que había visto al encargado de negocios soviético en Londres la semana pasada, mientras que el enviado británico en Moscú ha visto dos veces al ministro de Relaciones Exteriores Molotov desde fines de enero.

"Por ahora no tengo nada que decir acerca de estas conversaciones", dijo.

"Se están realizando conversaciones entre diversos gobiernos sobre este asunto (Formosa), y debe darse a la diplomacia una oportunidad de trabajar algo en esto —añadió—. Corresponderá ahora a los gobiernos tratar de encontrar otros medios y otros métodos de intentar la concertación de un cese del fuego en esta zona. Sólo cuando se haya establecido el cese del fuego podremos tener esperanza de seguir adelante, con otros métodos de pacificación".

El laborista Arthur Henderson pidió seguridades de que Estados Unidos consultará a Gran Bretaña antes de emprender cualquier acción de defensa de las islas de Quemoy y Matsu.

Eden contestó solamente que está en "íntima consulta con el gobierno de Estados Unidos y otros gobiernos todo el tiempo".

Llegó ayer a La Habana el Sr. Richard M. Nixon

LA HABANA, 7 (UP). — El vicepresidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, llegó ayer en avión a La Habana, primer punto de parada en su viaje de buena voluntad por los países de la América Central y del Caribe.

El "Constellation" de la fuerza aérea en que viaja aterrizó con uno de sus motores averiado.

El motor dejó de funcionar a unos 240 kilómetros al noreste de Jacksonville, Florida, a unas tres horas de distancia de aquí, pero Nixon decidió continuar el viaje y no efectuar un aterrizaje forzoso en Miami.

Aterrizó en el aeropuerto militar de Columbia más de una hora después de la señalada.

El mayor George Martin, piloto del avión, dijo que se avistó una banda de gasolina en el motor pero que no hubo peligro verdadero porque el avión jamás estuvo a más de 20 minutos de vuelo de un campo de aviación.

Nixon recordó que le ocurrió el mismo accidente en el viaje de buena voluntad que hizo por el Lejano Oriente en 1953.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 435203

La venta de tierras fiscales

El anuncio del titular de la Secretaría de Agricultura de la provincia relacionado con la venta de tierras fiscales pone de relieve la preocupación del gobierno por solucionar un problema importante que mantiene estrecha vinculación con la política de fomento de las actividades pecuarias que viene realizando el Poder Ejecutivo de la Nación. La provincia cuenta con varios centenares de miles de hectáreas de propiedad fiscal, ubicadas en su mayor parte en los departamentos 9 de Julio y Vera y en las zonas ribereñas. Salvo unas pocas islas arrendadas para su explotación y alguna reducida extensión de tierra firme, en su mayor parte han quedado transformados en extensos latifundios estériles, que en definitiva no hacen más que obstaculizar el progreso.

No son desde luego estas tierras de jurisdicción fiscal las más aptas para la explotación agrícola, pues su calidad es inferior a la del resto de los departamentos, pero es innegable que con un trabajo racional se pueden obtener excelentes rendimientos, no sólo en la siembra de cereales y oleaginosos, sino en la ganadería, ya que en algunos solares existen pastos naturales que pueden ser bien aprovechados. Por eso resulta aceptable y adecuado a la realidad el juicio del departamento del ramo en el sentido de que la unidad económica para una buena explotación en esas zonas debe establecerse por lo menos en fracciones de dos mil quinientas hectáreas.

La decisión de poner en venta estas extensiones de campo, sobre la base de un plan de colonización, es acertada y representará para la provincia una movilización de energías y recursos que culminará con la creación de nuevas riquezas. Paralelamente se solucionarán problemas sociales arraigando a familias de colonos, transformadas en propietarios de la tierra que trabajan. Será éste un aspecto esencial de una iniciativa, que si bien pudo ser llevada a la práctica hace años, recién ahora se podrá concretar con el estudio minucioso de todas las posibilidades de venta y distribución entre los agricultores. La misma provincia hallará con este proyecto una nueva fuente de recursos, no sólo obteniendo ingresos del traspaso de la propiedad, sino asegurando para el futuro nuevos sujetos y bienes económicos de imposición fiscal.

La gran riqueza isleña, en su mayor parte inexplotada hasta la fecha, podrá incorporarse por este sistema a la economía provincial. Maderas de distintos tipos y pastos naturales para la alimentación del ganado, constituyen una gran reserva que permanece a la espera de la mano del hombre para ser aprovechada en beneficio de actividades fundamentales. La misma ubicación de estas islas fiscales, de fácil acceso y con medios adecuados de comunicación, facilitará una intensiva explotación forestal y pecuaria. Si hasta ahora todas estas ventajas de una naturaleza pródiga, no han sido aprovechadas, lógico es pensar que el volumen de los valores económicos que se incorporará a la provincia, representará un valioso aporte para su progreso.

Como se podrá advertir tiene el gobierno provincial en sus manos un recurso ideal para abrir nuevos canales a su próspera economía. El trabajar las tierras fiscales y las islas con métodos racionales, extraer sus riquezas y asegurar su rendimiento a quien realice el esfuerzo —en este caso el agricultor adquirente de los lotes— estimulará el progreso y favorecerá la política de incremento de la producción. De ahí que la iniciativa que comentamos haya sido bien recibida por la opinión pública. Nada mejor para el progreso de la provincia de que el gobierno se desposesione de inmuebles, cuyo destino ha sido signado por la naturaleza para que el hombre trabaje, le extraiga su riqueza e incorpore a la comunidad nuevos bienes y valores económicos. Por eso cuanto antes se inicie la venta y se acuerden facilidades a los adquirentes, será mucho mejor para la sociedad, pues a medida que el tiempo transcurre se pierden riquezas absolutamente necesarias para consolidar la expansión económica del país.

El "Paoderus brasiliensis"

Un problema de singulares características ha planteado la gran cantidad de los coleópteros denominados científicamente "Paoderus brasiliensis" y vulgarmente "uriburu". Una entidad rural se dirigió hace algún tiempo al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, solicitando que se adopten medidas para combatir ese insecto, sosteniendo en apoyo de su gestión, que resulta perjudicial para la ganadería. Según la aludida entidad, el "Paoderus" ataca el maíz y diversos sembrados y cultivos, produciendo la enfermedad y hasta la muerte del ganado, afirma, por la ingestión de forrajes y pastoreos naturales impregnados con las secreciones de aquel coleóptero. Se refiere también, a las consecuencias conocidas que sufren las personas, por las secreciones tóxicas del referido insecto, que lo han hecho por ello muy temido.

La referida institución representativa de los intereses de productores agropecuarios, en nota reciente ha insistido en su denuncia ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería. En esa comunicación se incluye un párrafo que sin duda contribuye a dar el carácter de singular al problema que plantean las extraordinarias invasiones de "uriburus" que se vienen observando todos los años en la estación estival, no solamente en San Justo, sino en numerosos distritos de ese y otros departamentos de la provincia, entre ellos Castellanos y Las Colonias en la zona norte. Se manifiesta en el referido párrafo: "Que los asesoramientos técnicos recibidos nos expresan que el "Paoderus" y sus parientes deben considerarse enormemente útiles porque atacan otras plagas, como en el caso de las larvas de boca de la alfalfa y que debería estimarse beneficiosa su aparición en cantidad". Se plantea así el problema de que la entidad rural aludida sostiene que el insecto en cuestión provoca enfermedad y hasta la muerte de ganados, en tanto que, según se desprende de su nota, los técnicos (no dice si se trata de opinión oficial o privada), sostienen que lejos de ser una plaga dañina, es beneficiosa para la agricultura.

En esta discordancia de opiniones radica la cuestión a resolver. Es probable, y para afirmarlo debe suponerse que se basan en estudios técnicos serios, que tengan razón quienes señalan que el "uriburu" ataca plagas de la agricultura y que por ello conviene que actúe. Pero también merece ser tenida muy en cuenta la sugestión de que el insecto en cuestión provoca daños en la ganadería y por lo tanto la necesidad de combatirlo cuando la plaga "cruce los límites de la utilidad, que ya han de haber sido sobrepasados a juzgar por algunas medidas de destrucción observadas". En realidad, frente a opiniones dispares, cabe un profundo estudio del problema por parte de los funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación, porque habría que ver hasta dónde conviene dejar en paz al referido coleóptero porque beneficia por un lado a la agricultura, pero por el otro, según también se afirma, conspira contra la ganadería al provocar la enfermedad o muerte de animales. Como es fácil de advertir, no debe ser desechada la denuncia que formule la institución rural de referencia, sobre todo teniendo en cuenta que la abundancia de "Paoderus brasiliensis" se observa en gran extensión de la provincia de mucha producción agropecuaria.

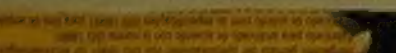

El técnico sanitario, por otra parte, tiene a su disposición los medios para combatir las plagas que atacan la alfalfa y otros forrajes, de modo que creemos que se podría prescindir de preciosos auxiliares como serían los "uriburus" si se comprueba sin lugar a dudas que estos provocan daños en la ganadería. Además, su destrucción es también aconsejable teniendo en cuenta que invade en grandes cantidades los centros urbanos haciéndose temible por las consecuencias de sus secreciones. Por de pronto en el distrito San Justo se ha hecho una experiencia digna de tener en cuenta, al combatir la comisión de fomento las grandes concentraciones de "uriburus", pues, de acuerdo con lo informado al respecto, se habría puesto de manifiesto que desde ya se cuenta con un producto químico de real eficacia que es el empleado en los espolvoreos, de modo que existen los medios de lucha adecuados.

El envasamiento de polvos limpiadores

Sobre el envasamiento de polvos limpiadores destinados al consumo interno, el Departamento de Abastecimiento y Policía Económica ha hecho conocer una resolución señalando la forma cómo deben envasarse para su venta, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Ministerio de Comercio de la Nación.

De conformidad con las mismas, la venta deberá efectuarse: 1º), en envases con capacidad de quinientos y mil gramos de contenido neto para el consumo familiar; 2º), en bolsas de diez, veinticinco y cincuenta kilos, de contenido neto para el consumo.

En virtud de esta última disposición, los industriales fabricantes de polvos limpiadores que tuvieran existencias de envases terminados, en curso de elaboración o con contrato de adquisición en firme, que no se ajustaren a tales normas, deberán declarar bajo juramento, o acompañar la documentación probatoria pertinente, quedando facultados desde ya, para utilizar la existencia de los envases terminados o en curso de elaboración hasta su total agotamiento o destrucción.

Esta comunicación deberá efectuarse a la Dirección General de Contralor Comercial, avenida Roque Sáenz Peña 680, Capital Federal, quien resolverá sobre el punto.

Una información sobre las nuevas leyes jubilatorias

Por intermedio del Ministerio de Trabajo y Previsión se ha dado a conocer una información referente a los regímenes jubilatorios de trabajadores independientes, empresarios y profesionales, recientemente sancionados por el Congreso Nacional.

Expresa la información que, sin perjuicio de la reglamentación de las leyes respectivas, que se dictarán oportunamente, las personas comprendidas en esos regímenes jubilatorios deberán aportar el diez por ciento de sus ingresos a partir del 1o. de enero de este año en la forma y oportunidad que se darán a conocer en breve. En ningún caso —añade la información del ministerio— podrán fijarse los ingresos en menos de seiscientos pesos ni en más de diez mil pesos mensuales.

En el caso de los trabajadores independientes o de los profesionales, cuando por las características de sus ingresos, éstos no se produzcan con regularidad —percibiéndose en determinados meses los correspondientes a la actividad que se desarrolla en otros períodos del año— deberá hacerse una apreciación provisional del total de los ingresos anuales y aportar de acuerdo con el promedio mensual que resulte, sin perjuicio de los ajustes posteriores.

Los empresarios aportarán de acuerdo con la remuneración que tengan establecida o que se asignen por su trabajo personal, no entendiéndose como remuneración los ingresos percibidos como utilidades de capital. Los empresarios que actúen simultáneamente en varias empresas acumularán para la apreciación de su remuneración los importes percibidos por su actividad personal en los diversos establecimientos.

Para reparación de viviendas entregó material el gobierno

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, de acuerdo con disposiciones del Poder Ejecutivo, ha dispuesto la entrega a la comisión de fomento de Santa Rosa, departamento Garay, de quinientas varas de sauce y quinientos mazos de paja para ser utilizados en la reparación de viviendas de modestos pobladores de dicho distrito que fueron dañadas por las últimas tormentas en dicha zona.

También y con la misma finalidad, ha autorizado la entrega de materiales a vecinos del distrito Recreo y otras zonas que fueron afectadas por tormentas hace ya un tiempo; para el traslado de los materiales desde las islas se ha autorizado el empleo de las lanchas y embarcaciones que tiene la mencionada Secretaría.

Instrucción pública

Pago de haberes al magisterio

El Ministro de Educación y Cultura ha impartido las instrucciones del caso para que desde mañana se inicie el pago de haberes al personal escolar del departamento La Capital.

La tarea proseguirá después en los diversos departamentos.

Biblioteca Popular Bartolomé Mitre

La comisión directiva de esta entidad pone en conocimiento de todos sus asociados que el 13 del corriente a las 9.30 se realizará la asamblea general extraordinaria para tratar todo lo relacionado con el edificio propio. Dada la importancia de lo que ha de tratarse la C. D. invita a la totalidad de sus socios, rogándole a la vez puntual asistencia.

Instituto Nacional del Profesorado secundario "Eva Perón" de Paraná

Informa la dirección de este establecimiento que, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación funciona en Paraná, que la inscripción para ingresar al primer año comenzará el 15 del mes en curso y terminará el 22 de marzo próximo. Pueden solicitar su ingreso los bachilleres, maestros normales nacionales, peritos mercantiles y egresados de establecimientos nacionales no dependientes directamente del Ministerio de Educación de la Nación, así como de establecimientos provinciales de enseñanza media, siempre que —en estos dos últimos casos— se rijan por los planes y programas nacionales. Los egresados del ciclo superior de Escuelas Industriales de la Nación pueden ingresar en las secciones de Matemática, Física y Cosmografía.

La solicitud de inscripción debe pedirse en la secretaría del Instituto y acompañarse de certificados de: estudios secundarios buena conducta y buena salud.

En este establecimiento se cursan los profesorados en: 1º Castellano, Literatura, Latín y Cultura ciudadana; 2º Historia y Cultura ciudadana; 3º Geografía y Cultura ciudadana; 4º Historia y Cultura ciudadana; 5º Inglés; 6º Matemática, Física y Cosmografía.

El número de alumnos admisible es de 35 por curso; en el profesorado de inglés es de 25, debiendo rendirse en este profesorado un examen de selección sobre temas de enseñanza que se fija para el 24 de marzo a las 9.

El título de profesor expedido por los Institutos de Profesorado de la Nación es requisito indispensable para poder ser nombrado profesor. (Art. 8o. del Estatuto del Docente del general Perón).

La secretaría atiende de lunes a viernes de 8.30 a 10.30.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

En las primeras horas del día regresó a esta capital, el gobernador de la provincia que se hizo presente en su despacho a la hora acostumbrada, iniciando el estudio de diversos asuntos, y conferenció con varios ministros y otros funcionarios.

Recibió al Dr. Cárcano al delegado regional de la Confederación General del Trabajo diputado nacional José C. Pérez; al delegado intendente de Rafaela Sr. Angel A. Ferchetti; al diputado Sr. Gaitán de Yori, y al inspector general de policía de la 1ª circunscripción Sr. Rafael Amatti.

Por los ministerios

Atendieron sus despachos los ministros de Educación y Cultura escribano Rafael V. Gutiérrez; de Hacienda y Economía Dr. Eduardo Mac Donald; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Arguelles Repetto, y Coordinador y de O. Públicas Sr. Manuel Añaños.

Atendió el despacho del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el subsecretario doctor Natalio J. Más, por haberse ausentado el ministro doctor Agustín Rossi, que pasará un corto período de descanso fuera de esta capital.

El pago del impuesto inmobiliario realízase en el Banco Provincial

En la sección correspondiente del Banco Provincial de Santa Fe, se ha iniciado el pago del impuesto inmobiliario provincial correspondiente al año en curso, contando los contribuyentes que atienden esa obligación en la fecha actual, con las ventajas que acuerda la ley impositiva.

Con este motivo, la Dirección General de Rentas ha dado un nuevo "comunicado" mediante el cual "pone en conocimiento de los propietarios de inmuebles del departamento La Capital que ya se encuentran al cobro en el Banco Provincial de Santa Fe los recibos correspondientes a este rubro de impuesto por el año 1955, corriendo, por consiguiente, el término que establecen las disposiciones vigentes. Recomienda asimismo esta repartición —agrega el comunicado— que, para una mayor agilización del trámite, se presente a dicha institución bancaria, el recibo del pago efectuado en el año anterior".

Los terrenos baldíos

Con respecto al impuesto inmobiliario provincial es interesante recordar la opinión oficial sobre los aumentos con relación al año anterior. A este respecto, en el mensaje que acompañando el proyecto de ley impositiva, aprobada sin modificaciones por la Legislatura, el Poder Ejecutivo expresaba: "No se propician alteraciones en la escala principal de este impuesto, salvo la modificación propuesta que refiere a los recargos progresivos que deberán liquidarse en los casos de terrenos baldíos, según el concepto que de los mismos da el artículo 104 del Código Fiscal. La mayor progresividad de esta escala tiende a crear el incentivo de la liquidación de los terrenos baldíos y sustituirá a las cuotas mínimas establecidas por la ley 4633 de reciente sanción. La circunstancia de esta sustitución nace de la desigualdad que creaba dicho régimen de impuestos mínimos al adoptar incidencias inversamente proporcionales. En efecto, considerándose que la aplicación de la ley 4633 complementaria la liquidación del impuesto inmobiliario hubiera resultado que el propietario de un baldío ubicado en las márgenes de una ciudad de primera categoría hubiera abonado para alcanzar el mínimo por baldío $ 90, $ 80, $ 70, mientras que otro propietario con terreno baldío en zona céntrica nada tendría que haber abonado pues los recargos del artículo 104 del Código Fiscal superan dicho mínimo de la ley 4633.

"Tales son en consecuencia los fundamentos que informan esta modificación de la escala impositiva correspondiente al baldío definido por el artículo 104 del Código Fiscal y las razones también para la derogación de la ley 4633".

Movimiento gremial

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

La Delegación Regional de la F.A.S.A., pone en conocimiento de todos sus asociados que el 8 de marzo próximo, la Federación Argentina de Seccionales Agrarias, se presentará ante el General Perón, para agradecer la sanción de la ley de jubilaciones para el trabajador rural.

Con este motivo, se dirige a todas las seccionales de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia, para hacerles saber que deben informar lo antes posible a esta Regional, la cantidad de compañeros que viajarán a la Capital Federal, debiendo asimismo las citadas seccionales comunicar el número de camiones o vehículos que irán, especificando el nombre y apellido del conductor como también las respectivas chapas.

Todos los trabajadores de estancias, chacras y obreros del bosque, podrán en esta oportunidad encaminarse a Buenos Aires y saludar personalmente al presidente de la República, en la gran concentración y desfile que se realizará en la Plaza de Mayo el día anteriormente citado.

Unión Obreros de la Industria del Calzado

Pone en conocimiento de todos sus asociados la Unión Obreros de la Industria del Calzado (Seccional Santa Fe), que el sábado próximo en la sede de la C. G. T. se llevará a cabo la asamblea general, convocada por la comisión administrativa. En la misma se tratarán importantes problemas de interés para el gremio.

Sindicato de Aguas Gaseosas S.U.T.I.A.G.A.

Este sindicato comunica a todos sus afiliados que por resolución de la comisión directiva, se resolvió convocar a asamblea general ordinaria, pasado mañana a las 9, en el local de San Martín 2940.

Para la citada asamblea se ruega puntual asistencia, ya que en la misma tratarán varios temas de interés para el desenvolvimiento de este sindicato.

El Sindicato Obstétrico aprueba una medida

En un comunicado dado a publicidad, el Sindicato Obstétrico Argentino Gremial y Mutual Seccional Santa Fe, expresa que "ha visto con agrado la modificación del servicio de obstetricia, por el que se suprime el servicio domiciliario, por considerar que el funcionamiento de consultorios pre-natales en los establecimientos sanitarios de esta ciudad, recientemente dispuesto por resolución ministerial No. 58 de fecha 20 de enero ppdo., viene a llenar una sentida necesidad, ya que con ello se asegura una total y eficiente atención a las madres humildes de nuestros barrios y el feliz nacimiento de sus hijos vigilados en la etapa pre-natal. Por ello —termina diciendo— hacemos llegar al señor ministro de Salud Pública y Bienestar Social a la Dirección General de Asistencia Social y a las autoridades sanitarias que tan acertadamente propician y realizaron este sistema de atención, nuestro asentimiento por tal plausible medida".

Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia

Regresaron de la localidad de San Justo el secretario general de la Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe señor Edmundo Abrahan, el secretario colaborador administrativo señor Manuel Gschwind y el presidente de ASOEM señor Antonio D. Fusé, quienes viajaron con el objeto de reorganizar el sindicato de municipales de aquel distrito.

La reunión realizada en aquella localidad se inició con un homenaje a la jefa espiritual de la Nación Sra. Eva Perón. Se designó una comisión provisoria encargada de las tareas de reorganización. En el transcurso de la asamblea fué desarrollado el tema "Productividad y bienestar social".

231 inmigrantes italianos llegarán a la ciudad de Rosario el 15 de este mes

El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (C.I.M.E.) ha informado, que en el vapor argentino "Salta" que zarpó el 28 de enero de Génova, Italia, y que llegará a la ciudad de Rosario el 15 del mes en curso, viajan 231 inmigrantes italianos que ingresarán al país mediante el plan establecido por ese organismo. Los inmigrantes italianos serán recibidos en Rosario por el delegado de C.I.M.E. señor José Claus.

Asimismo informa la misma entidad, que está previsto para el próximo mes de abril otro viaje de inmigrantes también a la ciudad de Rosario, los que viajarán en la nave argentina "Entre Ríos".

Portuarias

Vapor "Bruselas"

Alrededor de las 17, llegó al dique 1, el vapor "Bruselas" procedente del puerto de Corrientes habiendo hecho escalas en los de Bella Vista, Goya, Esquina y La Paz. Luego de permanecer en puerto local por espacio de una hora, siguió rumbo a Buenos Aires llevando numeroso pasaje.

El "Bruselas" une las ciudades de Corrientes y Buenos Aires, llevando pasajes de primera y tercera clase y los informes referentes a este medio de movilidad pueden solicitarse en las oficinas del Transporte Fluvial representación Santa Fe dependiente del M.T.N., en el puerto local.

Buque-tanque 384. — Ayer fondeó en los muelles de Y. P. F. en el canal de Derivación procedente del Puerto de San Lorenzo, el buque-tanque 384. Esta embarcación llenó sus depósitos con 179.458 litros de kerosene destinados a Corrientes y 819.024 litros de nafta con destino a Puerto Vilelas (Pcia. Presidente Perón). Luego de practicadas las tareas de almacenaje, la nave zarpó rumbo a los destinos citados alrededor de las 9, de esta mañana.

Motonave 944 — Arribó hoy a las 7, al dique 2, la motonave 944, la que cargará harina y subproductos del Molino Marcocetti, carga destinada a los puertos de Barranqueras, Corrientes y Formosa.

Motonave 940 — Aún permanece descargando rollos de madera, destinados a la firma local L. Loréfice la motonave 940, que se halla amarrada en el dique 1.

Barcaza 1083. — Finalizó hoy la tarea de descarga de maderas de importación, procedentes del Alto Paraná y destinadas a C.I.F.E.N. la barcaza 1083, la cual se encuentra anclada en el dique 1, desde hace varios días.

Barcaza 1087 — En el dique 1 se encuentra amarrada la citada barcaza, la que sigue cargando carbón vegetal y leña, destinada al puerto de Buenos Aires.

Información general

Italia en sus canciones

Mañana a las 21.30, por intermedio de L. T. 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, será ofrecido un programa radial dedicado a Italia y especialmente a todos los amantes de la canción italiana. El mismo ha sido preparado por Ricardo Ariel González Peón.

Sobre las fiestas de carnaval dictó normas el gobierno

Ha dado a conocer el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, una resolución reglamentaria del uso de disfraces, actuación de comparsas, etc., en las próximas fiestas de carnaval.

En los considerandos de la misma expresa el Ministerio que "con motivo de las fiestas de carnaval la población se entrega a prácticas tradicionales que muchas veces por su naturaleza se traducen en excesos que afectan a la moral, las buenas costumbres y el orden público en general, y que es un deber de este ministerio, dictar las disposiciones necesarias que signifiquen una contención para estos desbordes que inciden directamente sobre la seguridad pública".

Las disposiciones reglamentarias

1º) Autorízase el uso de careta, antifaz u otras adiciones que desfiguren el rostro, solamente en reuniones conceptuadas "bailes" debidamente autorizadas siendo necesario el permiso policial que otorgará cada Jefatura de Policía. El mismo se expedirá en tarjeta con número de orden y sello, que será colocada por la máscara en forma visible prendida en el pecho lado izquierdo, pudiendo exigírsele en cualquier momento, la presentación del documento exhibido para la concesión del mismo. Tendrá el carácter de personal e intransferible, siendo responsables los cedentes de las infracciones que cometieren sus portadores, si no se lograra su detención o identificación.

2º) Se prohibe el uso de disfraces, fantasías, banderas o insignias que afecten los sentimientos nacionales de cualquier país, de órdenes religiosas y militares. Está prohibición comprende a las máscaras consideradas individualmente, comparsas, grupos musicales o de cualquier índole.

3º) Las comparsas o sociedades que salgan en corporación deberán inscribirse en la comisaría de la sección o distrito donde estén radicados, entregando una nómina de los componentes o asociados con indicación de documentos individualizantes, profesión y domicilio. Su encargado o presidente se responsabilizará por las infracciones que cometieren sus componentes, que no fuesen individualizados. Los menores de edad deberán ser autorizados por sus padres, a cuyo efecto los acompañarán en su gestión ante las autoridades policiales. Queda asimismo prohibida la incorporación de personas a los grupos musicales, comparsas o sociedades durante su tránsito, como también los cantos, discursos y ademanes indecentes o inmorales.

4º) En la vía pública y en los establecimientos de libre acceso al público (cafés, confiterías, restaurantes, etc.), prohíbese arrojar agua u otro líquido (comprendiéndose los tubos lanzaperfumes), por cualquier medio o forma que fuere, proyectiles y objetos que molesten a terceros.

Esta infracción se considerará cometida no sólo por el contraventor sino también por el propietario, gerente o encargado del negocio.

5º) Prohíbese la venta ambulante de todos los objetos o elementos cuyo uso se prohibe, en todo el recorrido autorizado del corso y sus prolongaciones, durante las horas de realización.

6º) Prohíbese que en la vía pública, locales o parajes públicos, por ejecutar cualquier música que fuere o mediante otro proceder, se recabe la contribución pecuniaria del público.

7º) Queda terminantemente prohibido aprovechar las libertades y expansiones que otorgan estas fiestas para realizar actos de propaganda política, ideológicas o cualquier otra que no encuadre dentro del ambiente natural del carnaval.

8º) Cada jefatura departamental expedirá los permisos de disfraz a que hace referencia el artículo 1º, cuyas solicitudes deberán ser presentadas en un papel sellado de m$n. 5 cada uno. Cuando se trate de comparsas o sociedades que salgan en corporación, la solicitud deberá presentarse en papel sellado de m$n. 10.

La contravención de cualquiera de los preceptos enunciados hará incurrir al o los ejecutores en infracción al artículo 47 del Código de Faltas, que dice: "Al que no observe una disposición legalmente tomada por la autoridad en razón de justicia, de seguridad pública o de higiene, se le aplicará, si el hecho no constituye una infracción más grave, arresto hasta un mes o multa de hasta doscientos pesos". Será única autoridad competente para entender en estas causas, el señor Juez de Faltas de turno. Dése por la orden del día de las respectivas jefaturas policiales y los órganos de la prensa.

Un raro fenómeno celeste observóse en Margarita (Vera)

Desde la localidad de Margarita, departamento Vera, se han recibido informaciones relacionadas con la observación de un raro fenómeno celeste que se produjo el 5 del corriente, en pleno día, y que suscitó la alarma y curiosidad lógicas entre los vecinos.

Al respecto, un testigo ocular, en una comunicación recibida hoy, expresa:

"Margarita, 5. — Esta mañana, siendo las 9.30 la tranquila población de Margarita ha vivido un momento de emoción debido a un probable fenómeno celeste. En realidad, siendo la hora señalada, al oeste de esta población apareció un camino en el espacio con lenguas de fuego y al instante quedó una estela de humo de más o menos doscientos metros de largo por un metro de ancho en forma vertical, y cuando todos opinábamos no sin cierto temor sobre el fenómeno, y cuando el humo se iba borrando del cielo, pasados unos diez minutos de su iniciación, se sintieron fuertes explosiones que hicieron temblar la tierra y a la vez las casas, como si se tratara de un movimiento sísmico; algunas familias abandonaron sus hogares saliendo a la vía pública por temor a que se tratara de algo que podía poner en peligro sus vidas por algún derrumbamiento; el movimiento de la tierra duró más o menos dos segundos escasamente".

Se ausentó esta tarde el gobernador a la C. Federal

En las primeras horas de la tarde se ausentó a la Capital Federal el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcano, para asistir a la conferencia de gobernadores que se iniciará con la presidencia del general Perón.

La conferencia de gobernadores se prolongará hasta el próximo viernes, iniciándose pasado mañana a las 7.30 en el salón presidencial.

Las reformas en las leyes impositivas

Han informado las autoridades de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, que diariamente llegan hasta la entidad, memoriales de las instituciones adheridas que plantean las objeciones a las reformas impositivas introducidas a las leyes provinciales y ordenanzas municipales.

La Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, se refiere al impuesto a los combustibles y derivados del petróleo y a la dualidad existente entre el Código Fiscal y la ley impositiva sobre la determinación de los combustibles afectados; objeta la mayor parte de las reformas impositivas.

La Bolsa de Comercio y la Unión Industrial de Santa Fe concretan sus objeciones a las leyes Nos. 4634, 4644, 4666, 4667, 4686, modificatorias del Código Fiscal y a las modificatorias de la ley impositiva y a la modificación de la ley No. 3975 de Departamento de Asistencia Social a la Vejez, en cuanto se refiere al índice impositivo; objeta el decreto No. 11622 que modifica la valuación de la propiedad inmobiliaria y al decreto 11078 que modifica la reglamentación de la ley nacional Nº 9688.

La Asociación de Comerciantes de Rosario solicita la derogación del nuevo índice de la alícuota de actividades lucrativas, además objeta la clasificación de numerosos implementos que sostiene que no pueden ser considerados de lujo sino de confort para el hogar; solicita también la derogación del gravamen a los créditos no instrumentados, y la reforma de la valuación inmobiliaria.

La Asociación de Industriales Panaderos de Rosario pide la supresión de la alícuota que grava la venta del pan.

La Cámara de Droguerías de Rosario solicita que se mantenga el gravamen establecido el año anterior.

El Centro de Almaceneros y Afines de la localidad de 1o. de Mayo, (ex Villa Diego); la Cámara Sindical de Fruteros y Anexos de Rosario; el Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo; la Asociación de Comerciantes Minoristas de Reconquista; el Centro Comerciantes, Industriales y de Propietarios de Villa Constitución; el Centro Unión Comerciantes de Pérez, piden la derogación de los nuevos aumentos; el Centro Comercial e Industrial de San Justo, se refiere al impuesto del 5 o/o al productor de leche; la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario, reitera las objeciones hechas por sus representantes.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Expedientes resueltos

En la última sesión realizada por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, han sido resueltos los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): José Carlos Croce, Manuela Emilia Amalia Botto, Ernesto Luis Pascioni, Margarita Josefa Rossso, María Celina Hendia Agrelo, Carlos Víctor Barrera, América Bertucci de Parodi, Antonio Barbato, Eliseo Señoldo, Dionisia Irene Zárate de Torres, Wilde Conrado Suárez, Severiano Pallarés. Jubilaciones por retiro (acordadas): Máximo Francisco Acuña. Jubilaciones por invalidez (acordadas): Ramón Toledo, Pedro Pablo Marioni, Aren Soltaaga, Celso Fernández. Modificación monto jubilatorio (acordado): Lucilo Waldino Franco. Jubilación ordinaria (desistida): Ceferina Rosa Reyes de Cicchitti. Jubilación (denegada): Juan Gregorio Alarcón. Pensiones (acordadas): Joaquín Rodríguez, Suc., Rosa Luisa Tomasia de Echezurri, Suc., Juan París, Suc., Lina Silva, Suc., Alejandro Mario Santiago Zerega, Suc., Antonio de Benedetto, Suc., Héctor Avalle Suc., Robustiano Adorno, Suc. Modificación monto de pensión (acordado): José Sardagna, Suc. Subsidio por fallecimiento (acordado): Juan Baxila Suc. Cómputo privilegiado (acordados): Alicia Herminia Medrano, Sara Mercedes Molterach, Rosa Pagliero de Cesto, Marcelino Francisco Pons, Rafaela Filomena Violeta Lambo de Nogara, Dina Hortensia Miranda, Geraldo Conrado Frontini. Reconocimiento de servicios (acordados): Alberto Benito Saccone, Emma Ezequiela Montoffano de Amadei, Nélida María Di Luca, Eduardo Arnaldo Gutiérrez, Olinda Eper Zapata, Orfilio Jacinto Calleja, Juana Donata Solari, Carmen Elisa Vicenta Ramona Anselmo de Castillo, Leondina Ana Miguelotti de Matassa, Ricardo Ramón Eliralde, Ana Scaliter. Reconocimiento de servicio, reciprocidad acordados: Andrés Chessotte Lauze, Victoriano Rodríguez, Angel Raúl Molina. Varios: Fernando R. Castilla (Exp. 1629 1953), Suter Francisco José (Exp. 141 S 1952), José María Pérez, Suc. (Exp. Caja Nac. Prev. Personal Estado), Sara N. Sañudo de García (Exp. 999 1954), Maldonado Esmeralda Gallardo de (Exp. 6128 1954).

Pago de jubilaciones y pensiones ley 4349

Desde mañana se pagarán en el Banco de Crédito Comercial, las jubilaciones y pensiones correspondientes a la ley nacional No. 4349. Los pagos proseguirán los días 9 y 10 con el horario habitual.

Comenzó el reclutamiento de nuevos aspirantes en la Prefectura Gral. Marítima

De acuerdo con lo anunciado, hoy comenzó en la Prefectura General Marítima la revisación médica de los nuevos aspirantes a ingresar en la repartición. A la misma se presentaron alrededor de 60 jóvenes que previamente habían llenado la solicitud correspondiente. Las tareas de reclutamiento estuvieron a cargo de una comisión constituida por personal subalterno de la Prefectura Nacional Marítima.

Municipales

Decreto sobre las paradas de vendedores ambulantes de frutas y legumbres

El delegado intendente firmó hoy un decreto relacionado con las solicitudes de paradas para vendedores de frutas y legumbres. El decreto establece lo siguiente:

Art. 1o.) A partir de la fecha, todas las solicitudes de paradas para vendedores de frutas y legumbres (Art. 44, Ord. Impositiva vigente año 1955), serán resueltas por el Departamento Ejecutivo previo informe de la División de Policía Municipal y Departamento Principal de Rentas.

Art. 2o.) Derógase toda disposición que se oponga al presente decreto.

Entre los considerandos del citado decreto, se especifica que esta medida es tomada para hacer más rápidos y sencillos los otorgamiento de paradas solicitados, evitando los trámites largos y engorrosos. Este nuevo decreto modifica la integración de la comisión creada por el Art. 7 de la ordenanza 4475 y cuya intervención dilataba sensiblemente el trámite de las solicitudes.

Aclara a la vez que el asesoramiento de la División de Policía Municipal y el Departamento Principal de Rentas debe estimarse suficiente para que el Departamento Ejecutivo resuelva con prontitud y ecuanimidad los pedidos que se formulen al respecto.

No hay duda que esta medida agilizará la actividad administrativa a la vez que reportará una economía en la administración.

Reunión de Soc. Vecinales y [illegible]

El delegado intendente municipal, ha invitado a las unidades básicas y sociedades vecinales y cooperadoras del distrito de Barranquitas para una reunión que se llevará a cabo el 11 del corriente a las 18 en el despacho de la Intendencia, conjuntamente con las autoridades y funcionarios técnicos de la Municipalidad.

La misma tiene por objeto concretar las bases para solucionar en la medida de lo posible el problema de las cavas, existentes en ese distrito. No hay duda que la solución de este problema traerá muchos beneficios para la extensa barriada, ya que la permanencia [illegible] vas, tiene el inconveniente mayor y principal en su faz sanitaria. Las conclusiones a que se lleguen en esta reunión, serán elevadas al gobernador de la provincia, con el fin de adoptar medidas en cada caso particular, y también para las demás cavas existentes en los distintos barrios de la ciudad.

Animales sueltos

Sobre los animales sueltos que a diario se suelen ver en la [illegible] el delegado intendente ha [illegible] una medida que les de llamar a la realidad a sus dueños. Todos los animales que se hallen en la vía pública serán conducidos al corralón municipal y el nombre de su dueño se le comunicará al Juez de Faltas. Los arreadores que tendrán a cargo esta misión cobrarán su jornal de las multas que se impongan a los infractores.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Estado del tiempo

Elevado tenor de humedad

Durante la jornada, no se registraron cambios en las inestables condiciones del tiempo, que desde varios días atrás se mantiene en esta ciudad y distritos vecinos. Estuvo nublado y se sintió elevada pesadez ambiente, siendo probable que se registren nuevas lluvias.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 758,95; temperatura del aire, 21o.8; temperatura mínima: 20o.4; humedad relativa: 77 o/o; viento: calma. A las 15: barómetro, 757,40; temperatura del aire, 23o.8; higrómetro 65 o/o; viento: este; temperatura máxima: 28o.9.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 760,50; temperatura mínima: 20o.4; máxima: 28o.6; humedad relativa, 71 o/o; viento: sureste. Velocidad: 5 kms. por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: centro y S. nublado con temperatura en ascenso a partir del martes, mejorando hoy, con poco cambio de temperatura hoy y mañana.

Santa Fe (Capital) estado del tiempo: variable y nublado con leve ascenso de temperatura; presión atmosférica 759.10 mm.; temperatura: 23o.1 humedad relativa: 82 o/o; viento: SE 10 k.h.; temperatura mínima 20o.5; temperatura máxima de ayer: 28o.5.

Casilda: vto. SE 4 k.h. lluvia 11 mm., máx. de ayer 24o., mín. de hoy 16o. Ceres: vto. SE 14 k.h. lluvia 10 mm., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 20o. Esperanza: vto. SE 3 k.h. lluvia 11.8 mm., máx. de ayer 31o.1, mín. de hoy 19o.5. Rafaela: vto. SE 14 k.h. lluvia 13 mm., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 20o. San Javier: vto. SE 14 k.h. lluvia 27 mm., máx. de ayer 27o., mín. de hoy 21o. Vera: vto. SE 3 k.h. lluvia 30 mm., máx. de ayer 30o., mín. de hoy 19o. Tpo. cielo cubierto.

Coronda: vto. suave SE, cielo cubierto. Helvecia: vto. suave E, cielo cub. cel. Las Rosas: vto. suave SE, cielo cub. cel. Reconquista: vto. suave E, cielo cub. cel. San Cristóbal: vto. calma, cielo cubierto. San Lorenzo: vto. suave SE, cielo semicub. Sastre: vto. suave SE, cielo cubierto. Tostado: vto. suave E, cielo sub. cel.

Rutas: en la provincia en general malas.

DATOS DE LLUVIA

La dirección local del F.C.N. Gral. M. Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Gajisteo 18, El Bayo 15, C. del Cisne 6, Casablanca 12, Eusebia 13, Seeber 21, Cotagaita 20, Pte. P. Alcorta 6, A. del Chañón 1, M. Vera 28, Santa Fe 22, Arroyo Aguiar 29, Lag. Paiva 22, Arocena 31, Cayastacito 25, M. Escala 11, Naré 5, V. Mugica 12, San Justo 10, R. del Quebracho 14, Petronila 13, V. Saralegui 10, M. Ezcurra 10, Lucila 25, Santurce 17, San Cristóbal 2, Santurce 7, La Cabral 10, Las Avispas 10, Huanqueros 4, Nueva Italia 9, Las Avispas 10, E. Basta 5, Campo Garay 10, Logroño 5, Independencia 4, Tostado 11, Los Charabones 11, P. Inca 11, Pozo Dulce 15, G. Escalda 15, Bandera 11, El Tobiano 11, Averías 20, Tacañitas 15, Simbol Bajo 40, Añatuya 10, M. Manca 11, Melero 10, Matará 12, Palkin 10, Sandabay 19, C. Ariacaiquin 22, San Javier 17, Salavinas 15, T. Young 20, Tres Pozos 20, Los Juries 16, T. Punco 10, Nasaló 1, Tobas 14, Pupa 13, Quimili 25, S. Corral 22, Girardet 52, Roversi 53, La Paloma 60, Gancedo 56, G. Candevila 51, H. Hanel 26, General Pinedo 55, Charata 25, P. del Cielo 40, Las Breñas 52, P. del Indio 55, Corzuela 50, Arrojillo 112, Alhuampa 57, H. M. Mirabal 110, Haase 57, Tintina 76, G. Gálica 57, A. Libarona 53, Donadeu 297, C. Gallo 14, Patay 42, P. Borrado 16, P. P. Ibarralde 26, Rafaela 7, Atelina 10, Humberto 1o. 7, Capivara 22, Coronda 14, Gessler 7, Welsbard 20, P. Muroj 129, V. Brana 20, Las Tinajas 12, Nelson 77, Ll. Campbell 22, Emilia 19, Calchaquí 5, Margarita 12, Vera 24, Ogilvie 28, Guaycurú 27, Garabato 27, San Carlos Centro 12, Emp. San Carlos 46, Gálvez 122, Ataaz 10, Soledad 15, María Luisa 23, La Pelada 11, Elisa 19, Malabrigo 16, Lanteri 16, F. Gromano 10, V. Ocampo 244 y Las Toscas 114 mms.

HOROSCOPO

Gran revista mensual sobre:

Astrología, Ciencias Ocultas, Hipnotismo, Interpretación de los sueños, etc. y la guía Astrológica mensual completa.

$ 2 el ejemplar

1027sv T.24

Acoplados de segunda mano de distintas capacidades

ENTREGA INMEDIATA

Amplias facilidades de pago

VEALOS EN NUESTRO SALON EXPOSICION

JUAN ORSI E HIJOS S. A.

IND. Y COM.

25 de Mayo y Mendoza — T.E. 18418 — SANTA FE

234v7

MUEBLES VENDO - OPORTUNIDAD

Por ausentarse su dueño: comedor, dormitorios, cómodas, camas 1 plaza, living, todo estilo francés, comedor diario pintado al laqué, escritorio y sillón de acero, juego de jardín de hierro, lámpara de pie, lavadora General Electric.

Exhibición y venta en el salón de CORTINADOS Y TAPICERIA PERES

SAN MARTIN 2686 219v8 SANTA FE

TINTORERIA "TOKIO"

Bv. Gálvez 2045 — T. E. 18767

CERADA POR VACACIONES

DEL 12 AL 28 FEBRERO 1955

233|10,A

PERMUTO CHALET

En Resistencia, 3 habitaciones, garage y dependencias, con expensas, ubicado pleno centro, alquiler $ 400 mensuales, por casa en ciudad de Santa Fe. Tratar T.E. 19864. 240v7

JOYERIA

"EL DIAMANTE"

Créditos a sola firma

San Jerónimo 2468

T. E. 15826

Pte.213

CHAPA CANALETA

1,80x0,75 (6') $ 27.—

2,45x0,75 (8') " 39.—

2,73x0,75 (9') " 45.—

2,95x0,75 (10') " 52.—

Av. Freyre 2248 - T.E. 16966

Pte.188|11A

HAGA SU CASA

Compre todo lo que necesite con Transf. Banco

CORRALON MENDOZA

Mendoza 3437 . T. E. 15840

2134Tn|o

SE BUSCA LOCAL

Para alquilar con salón al frente y galpón para taller, con preferencia en zona céntrica. Diríjanse al teléfono 23173. 142v11A

EN PLENO CENTRO

Sobre San Jerónimo a escasos metros del Mercado Central, fracción de terreno de 480m2 aprox. con facilidades vendemos. PABLO ROITBERG San Jerónimo 2184 (S. Fe). 72v12

La Forestal Argentina S. A.

En el NORTE de SANTA FE, DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Casi limítrofe con el Paralelo 28o. límite entre provincia de Santa Fe y Presidente Perón

Remataré

El DOMINGO 27 de FEBRERO 1955 a las 10.30

en el patio del "Hotel Gran Rex" del Sr. Miguel Nardelli

EN LA LOCALIDAD DE LAS TOSCAS (Prov. de SANTA FE) F.C.N.G.B.

CAMPOS DE MUY BUENOS PASTOREOS

Recientemente desocupados por la estancia "La Aurora", de la vendedora, por venta de ganado vacuno, ubicados entre 25 y 30 kms. al Nor-Oeste de la localidad de Villa Guillermina, también entre 25 y 30 Kims. al Oeste de la Ruta 11, y a la misma distancia de las estancias La Vicuña y Los Amores del F.C. N.G. Belgrano, situadas al Oeste de estos campos.

9.734 Hectáreas, 93 Areas, 52 Centiáreas

divididas en 4 fracciones de 880 a 2.996 Has.

ESTOS CAMPOS, TODOS CON AGUADAS, y algunos con otras mejoras, permiten su ocupación inmediata con ganado vacuno, cuya actividad ganadera puede ser ampliada con la explotación de sus bosques, abundantes en maderas blancas y especialmente en leña mezcla tipo ferrocarril y para los ingenios azucareros de la zona. Estos campos tienen acceso por los terraplenes de las ex-vías de ferrocarril que la vendedora levantó, los que en gran parte han sido transformados en caminos carreteros por la Comisión de Fomento de Villa Guillermina.

BASES: desde $ 180.- a $ 200.- la hectárea

CONDICIONES DE PAGO: sólo 10 o/o al contado como seña en el acto del remate, más la comisión de ley al martillero; otro 10 o/o y posesión del campo a los 60 días; saldo 80 o/o pagaderos en CINCO ANUALIDADES iguales y consecutivas, con el 7 1/2 o/o de interés anual sobre los saldos deudores, pagadero éste por semestre vencido, otorgándose escritura con hipoteca por el saldo de compra, por cuenta del comprador, sobre el mismo campo. PARA REVISAR ESTOS CAMPOS DIRIGIRSE A: La Forestal Argentina S. A., en VILLA GUILLERMINA (prov. Sta. Fe) y estancia LA AURORA en Basail (Prov. Pte. Perón).

Más datos, planos y otros informes a: La Forestal Argentina S.A., Casa Matriz, Paseo Colón 221, Capital Federal; Administraciones en estancia La Aurora y Villa Guillermina; Sección Ventas Terrenos en Villa Ana (Estación Campo Redondo) F.C.N.G.B. y en mi escritorio, sito en Bmé. Mitre 776 en la ciudad de Reconquista (Pcia. de Santa Fe).

DAVID JUSTO EDWARDS

MARTILLERO PUBLICO

2139v21A

La Sociedad Vecinal de la Zona Sud realizó su asamblea general, ayer

Tuvo lugar ayer la asamblea general ordinaria de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud. Se inició la misma con un homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación Sra. Eva Perón. Se aprobó a continuación el acta de la asamblea anterior, el balance general y la memoria leída por el presidente Sr. Ayala Barrios.

A continuación se procedió a la renovación de autoridades, quedando integrada la comisión directiva para el nuevo período por los señores: presidente Walter Suárez; vocales titulares V. Ayala Barrios, Dr. Francisco Di Bernardo, Francisco Badalotti, Juan Carlos Olmos, Bernaccio Rossi, Raúl Baldacini, Gregorio Berferrechia, Fernando Gigliotti, Juan Basilio, Víctor Benedetti, Antonio Mancini, Juan B. Tumino y L. Ayala. Vocales suplentes Alejo Alonso, Isidoro Gutiérrez, Roberto Galli, Antonio Galvano y Miguel Galvani. Revisores de cuentas Luis Gerosa y Floro Marini.

La nueva comisión directiva realizará su primera reunión el próximo miércoles a las 21 para proceder a la distribución de cargos. A continuación se servirá una cena de camaradería.

SAN JUSTO

Una reunión campestre anuncia la cooperadora de la escuela nacional

SAN JUSTO, 7. — La cooperadora de la Esc. Nacional No. 415, organiza para el 13 del mes en curso una reunión en el campo del Sr. Humberto Gosatto, a 8 kilómetros al sur de este pueblo, a beneficio de su caja social.

Durante el día se desarrollará una programa de atracciones y a las 10 se iniciará un concurso de truco, con un primero y segundo premios, hasta las 12 que funcionará una parrillada. Para las 15 anuncia una carrera cuadrera entre la yegua la Carcassone, del Sr. Agustín Mazón y el caballo Enlembe, del Sr. Ambrosio Viano, de Providencia. A las 20 habrá una baile con la orquesta Splendid, anunciando los organizadores que en caso de mal tiempo, este festival campestre será postergado para el 20 del corriente.

Festival de Colón. El Club Colón realizará el 11 del corriente un baile con el concurso de la jazz Espectáculo de José Rispoli. La reunión que tendrá lugar en sus instalaciones al aire libre, se iniciará a las 22, siendo la entrada de $ 10 para no socios y 4 para socios y damas. Damas socias $.

ESPERANZA

Para la formación de granjas son otorgados préstamos especiales

ESPERANZA, 6. — Por disposición de las autoridades nacionales un amplio sector de la población argentina podrá beneficiarse con los préstamos especiales que el Banco de la Nación otorga para la explotación de granjas y huertas.

El hecho de que numerosas familias estén en condiciones de poseer parcelas para la explotación granjera viene a convertirse ahora en una hermosa realidad mediante las facilidades que brinda el gobierno, y en tal sentido, la sucursal local del Banco de la Nación, evacuará todas las consultas que se formulen sobre el particular, contribuyendo así a la consolidación económica de la zona.

Casamiento — El 10 del corriente a las 20.30 en el templo de la Natividad se bendecirá la boda de la Srta. Susana Rohrmann con el señor Constancio Ernesto Schreier.

Lluvias — Se mantiene el tiempo lluvioso en esta zona, como el mes de enero pasado en que las sementeras se han visto beneficiadas con copiosas precipitaciones.

El último registro pluviométrico fué de 75 milímetros.

Carteleras — Mañana en el Cine Mayo: "La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra" y "Juan Globo", ambas con Luis Sandrini.

RAFAELA

Como consecuencia de las lluvias paralizóse el trabajo en el campo

RAFAELA, 7. — Como consecuencia de las persistentes lluvias de los últimos días, que han inundado muchos campos, las tareas agrícolas en la zona han sufrido una paralización total.

Si bien es cierto que las actuales condiciones del tiempo son favorables para los pastoreos, se estima que el exceso de humedad perjudicará los sembrados de temporada y en algunos casos, obligará a variar los planes de explotación.

Durante los días de la última quincena de enero y lo que va de febrero, se han estado produciendo lluvias abundantes casi diariamente, con marcas que han estado siempre próximas a los 100 milímetros.

Pozo negro — En calle Urquiza esquina Reconquista, se estacionan habitualmente pesados vehículos que obstruyen totalmente el tránsito por la arteria citada en último término.

Allí se depositan acoplados o camiones durante días y noches consecutivas, con peligro para los automovilistas y para los peatones.

Corresponde que las autoridades comunales tomen intervención para evitar esta anomalía.

Volvió a llover — Ayer volvió a llover en el distrito abundantemente.

La precipitación dejó los caminos en pésimas condiciones para el tránsito.

Nuevo cine — Activamente se están organizando los trabajos de construcción del cine Belgrano, en esta ciudad, debido a la iniciativa de una sociedad de vecinos.

La sala de espectáculos ocupará un amplio lote de terreno con frente a la avenida Presidente Perón, que alcanza hasta calle San Martín.

Club Federal — En las instalaciones del Club Federal, en la prolongación de la avenida Presidente Perón, se están efectuando kermesses a beneficio de la Cooperadora Policial de la seccional respectiva.

LOTES en YACANTO

Busque su descanso en Yacanto de los Arroyos (Córdoba) Mil M. $ 15.000.- Hotel Castelar, hab. 425

232v7

AGENTES REPRESENTANTES

y revendedores en cada localidad del país, necesita Cía. comercial venta cocinas, cubiertos, radios, máquinas de escribir, coser, marroquinerías, plásticos, fantasías etc. etc. Comisión 10 o/o. Informes y catálogos gratis. Casilla Correo 391, Rosario.

240v7

En cuotas de sólo

$ 95.-

puede adquirir esta cocina. Créditos en 24 horas y sin entrega inicial.

CASA "RIPER"

MENDOZA 2334

Pte.161 Nº 1

TALLERES PONS

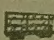

Venta de Vitrinas

SAN MARTIN 1969

T. E. 14812. Pte. 122

Cirugía Estética

DR. J. NIKLISON; Docente libre Univ. Bs. As.; M. Titular Colegio Internac. de Cirujanos, New York; Jefe de clin. Esc. Quirúrg. Prof. Finochietto, Bs. As.; Asist. clín. Europa y EE. UU. Atiende del 1 al 7 cada mes en SANATORIO RIVADAVIA. Indispensable pedir hora: T. E. 10124.

2133sjn|o|A

"AIRSOL"

(Tipo Barrio)

Cortinas de tablillas graduables de sólida y perfecta fabricación

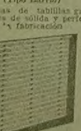

Unicos fabricantes en el interior

Talleres LOREFICE

Bulgacha 3364 - T. E. 22161

Santa Fe Pte. 114,A

LAVARROPA

Edel

TRANSPORTABLE

para 4 kilos con centrifugado

Véalo funcionar en casa

CARLOS E. BOTTA

25 de Mayo esq. Junín

Sin entrega inicial y hasta en 24 mensualidades

Pte. 208 N. 1

JOBSON

Se organizan corsos y bailes para el carnaval

JOBSON, 7. — La comisión popular de festejos, trabaja activamente en la organización de los corsos del próximo carnaval, habiendo ya designado el jurado que otorgará los premios a comparsas, murgas y máscaras sueltas.

En adhesión a la tradicional fiesta, los clubs Círculo Recreativo y Ferrocarril Santa Fe efectuarán todas las noches bailes en sus respectivas pistas, animados por conocidas orquestas y en el Club Social, la noche del viernes 25 del corriente se ofrecerá una reunión danzante a los socios de la entidad.

A los autores de la muerte de un policía procuran identificar

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (APA). — Las autoridades policiales procuran establecer las circunstancias en que fué asesinado Carlos Alberto Prelorans, cuyo cadáver fué hallado en la calle Benjamín Matienzo.

Este era un meritorio funcionario de la policía de la provincia, que venía actuando en el cuerpo volante de la repartición. En averiguación se encontraron detenidos Julio Reyes Ledesma, ordenanza del Instituto Miguel Lillo de la Universidad local, a quien se le secuestró un cuchillo de 30 centímetros de hoja, y Luis Guillermo Corvalán, de 19 años, jornalero, presunto integrante de una patota de individuos que habría atacado a Prelorans.

Un subinquilino dió muerte al principal

EVA PERON, 7. (APA) — Un grave hecho de sangre, en el que perdió la vida Juan Salvador Lucero, argentino de treinta años, inquilino principal de la finca de calle 7 esquina 122, ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer. Allí, Lucero subalquilaba una habitación a Luis Betancour, argentino de 27 años, quien vivía con su concubina, Delia González.

La mujer, que bebía con frecuencia en forma excesiva, promovió un incidente en el curso del cual Lucero aplicó una bofetada a Betancour; éste con un cuchillo infirió dos puñaladas a Lucero, quien dejó de existir mientras era conducido a la Asistencia Pública. El homicida se dió a la fuga.

Hay dos detenidos en Mendoza en relación con un grave suceso

MENDOZA, 7. (APA) — La policía local continúa realizando activas diligencias tendientes a esclarecer las causas que motivaron el impresionante drama familiar ocurrido el mes pasado en Villa Santa Rosa, capital del departamento del mismo nombre, donde un hombre, luego de dar muerte a su esposa, fué ultimado por dos hijos. En dicha localidad residían desde hace varios años Pedro Zamorano, argentino de 54 años, agricultor, su esposa María Nieves Barrutia, de igual nacionalidad y 50 años, y ocho hijos de ambos, siendo los mayores Juan Manuel y María del Carmen, de 23 y 22 años respectivamente.

Entre el matrimonio se producían frecuentes discusiones debido al carácter fuerte de Zamorano. Durante una de esas disputas, en presencia de sus dos hijos mayores, el jefe de la familia con un cuchillo hirió a su cónyuge en distintas partes del cuerpo, que determinaron su muerte poco después. Juan Manuel y María del Carmen, al ver caer a su progenitora, se abalanzaron contra el padre y mientras el primero tomaba otro cuchillo, la joven se armaba de una escopeta, atacando ambos a Zamorano. María del Carmen le propinó varios golpes en la cabeza con la culata de la escopeta, en tanto su hermano lo ultimaba de varias puñaladas. Posteriormente intervino la policía, deteniendo a los dos parricidas. Tanto Juan Manuel como María del Carmen no muestran arrepentimiento por el hecho cometido, limitándose a expresar que ya estaban cansados de los malos tratos que les daba su progenitor.

No se hizo lugar a un recurso de habeas corpus

Por la secretaría Tonnello, el juez de instrucción Dr. Gilberto Héctor Haeffeli ha dictado una resolución por la que no hace lugar al recurso de habeas corpus interpuesto en favor de Francisco Paterka que desde el jueves último se encuentra detenido en la jefatura de policía local acusado de robo. El magistrado al fundar su decisión que no concede el recurso, señala que existe un pedido de detención de las autoridades policiales de la ciudad Eva Perón y que de acuerdo con lo que establece el art. 622 inc. 6o, no ha transcurrido el tiempo que en él se determina y que según el art. 645 inc. 5o del Cód. de Proc. Criminales, no debe prosperar el recurso.

SI MILES DE PASAJEROS VIAJAN POR

EVES

POR ALGO SERA

porque ...

EVES LE RESERVA PASAJES Y HOTELES

EVES DISPONE EN BARILOCHE DE OFICINAS CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y POSEE MODERNOS Y SEGUROS AUTOMOVILES

RESERVE YA SU VIAJE O EXCURSION A

Bariloche

Nahuel Huapí

Lagos Chilenos

Norte Argentino

Mendoza

PRECIOS ECONOMICOS

el viaje de Bodas ideal!!

BRASIL: RIO DE JANEIRO Y SAO PAULO

MAR DEL PLATA

Agentes oficiales

C.N. GARLAND Ltda.

RIVADAVIA 2347 - T. E. 11182

Han sido objeto de un brutal atentado vecinos de San Jerónimo Norte

Con conocimiento del juez de instrucción de turno, las autoridades policiales de San Jerónimo Norte, instruyen un sumario a raíz de un grave hecho ocurrido días atrás en su jurisdicción.

Según las actuaciones cumplidas, por la ruta provincial 70, a unos 600 metros de la zona urbana de dicha localidad, viajaban en un camión Antonio Capossuto, arg. de 21 años; Bernardo Víctor Serrano, arg. de 24; Jorge Luis Garibaldi, arg. de 24; Eleuterio del Carmen Dumaso, arg. de 22; Amílcar Alvares, arg. de 26; Víctor León Coronel, arg. de 32; Aurelio Romano Sánchez, arg. de 28; Oscar José Strappa, arg. de 15; Domingo Jerónimo Martínez, arg. de 26 y Roger Rubén Meurzet, arg. de 19, guiado por su propietario Adelino Giagiani, arg. de 35 años.

En esas circunstancias, con igual dirección avanzó un automóvil que conducía Aldo Mario Della Longa, arg. de 27 años, en el que viajaban su esposa Delia Melano de Della Longa, arg. de 31 años, y las señoras Ninfa Vener de Della Longa, de 70 años y Catalina Galetto de Melano, arg. de 61 años, madres de los cónyuges. Al tratar Della Longa de adelantarse al camión desde este vehículo hicieron tres disparos de escopeta cuyas perdigonadas hirieron a la familia Della Longa, siendo delicado el estado de los esposos que se encuentran heridos en la nuca y espalda e internados en un sanatorio del lugar. Las señoras que viajaban en el asiento trasero también resultaron con heridas de menos importancia.

Todos los que viajaban en el camión fueron detenidos, habiéndose secuestrado cinco escopetas de dos caños calibre 16; dos escopetas, también de dos caños, calibre 24; una escopeta de un solo caño, calibre 20, y numerosos cartuchos, la mayoría vacíos. Se ha establecido que los detenidos regresaban de una cacería y que ninguno presentaba síntomas de ebriedad.

Denuncia de hurto

La Sra. Mercedes M. de Simoni, con domicilio en Ituzaingó 1859, Dpto. 3, denunció anoche en la seccional 6a. de policía, que en horas de la tarde, en momentos en que su casa había quedado sin custodia, fué visitada por personas extrañas que le sustrajeron algunas prendas de vestir y una billetera con dinero.

En Tostado una banda que robaba ganado fué detenida por la policía

TOSTADO, 7 — Como resultado de una intensa investigación policial fué descubierta una banda de delincuentes, que se dedicaba al robo de ganado y que tenía ramificaciones en el distrito Tres Pozos y zona limítrofe del departamento Vera.

La investigación policial se inició por denuncia de los señores Miguel Rebindar y Domingo Minetti e Hijos, propietarios de los establecimientos "La Margarita" y "San Enrique", ubicados en la zona centro-oeste del departamento 9 de Julio.

Recibida la denuncia, el secretario de policía, a cargo de la jefatura, señor Marcos L. Casco, emprendió de inmediato las primeras procedimientos y destacó una comisión que se trasladó a Tres Pozos, integrada por el comisario inspector Sr. Oscar A. Ucero y subcomisarios señores Jorge A. Yapur, Nicolás Vallejos e Ignacio R. Candia, quienes se internaron en la zona donde presumiblemente actuaban los cuatreros y donde la acción policial tuvo que superar las dificultades representadas por las grandes extensiones de campos abiertos, circunstancia que hace que, muchas veces, se encuentren mezclados los animales pertenecientes a distintos propietarios.

Las primeras diligencias dieron como resultado la detención de 18 personas, todas las cuales son, aparentemente, integrantes de una banda perfectamente organizada, que tenía como actividad el robo de ganado. Hasta ahora se han secuestrado 150 animales de procedencia ilícita y las investigaciones policiales continúan en procura de nuevas detenciones y del rescate de los animales cuya desaparición motivó las denuncias.

Desde la fecha está en servicio un nuevo auto.celudar policial

A partir de hoy, la jefatura de policía de La Capital dispone de un nuevo camión celular, el que reemplazará al que estaba en servicio desde varios años atrás. El vehículo posee un motor International y tiene su carrocería más amplitud que la anterior, pudiendo transportar hasta 15 personas sentadas, llevando además una camilla e implementos sanitarios para casos de urgencia.

Es delicado el estado de un agricultor que trató de eliminarse

SAN CRISTOBAL, 7. (C.) — Por causas que se tratan de establecer, Rodolfino Ruiz, argentino, soltero, agricultor, de 37 años, con domicilio en la localidad de Capivara, jurisdicción de este departamento, atentó contra su vida, en distrito Sandoña. Para llevar a cabo sus propósitos, utilizó una navaja de peluquero de su propiedad, infiriéndose una profunda herida en el cuello que pone su vida en peligro. Trasladado a esta localidad, se lo internó en el Hospital Vecinal, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

De la novedad tiene conocimiento el juez de instrucción seccional con asiento en la ciudad de Rafaela.

Hallazgos y extravíos

En este diario fué depositada la cédula de identidad de Emilio Rodríguez.

—En las inmediaciones de la plaza España y de allí en dirección hasta Santo Tomé, se ha extraviado un zapatito negro de niño. Ruégase su entrega en Belgrano 4133.

24 *mensualidades*

SIN ENTREGA INICIAL

ROCA SOLER S.R.L.

[illegible]

La Casa de más importancia en bicicletas

[illegible]

Durante su permanencia en la Argentina

GINA LOLLOBRIGIDA

concediendo derechos exclusivos de publicidad a S. A. FRANCESCO CINZANO Y CIA. LTDA. *dijo:*

Entre todos los Vermouths Blancos el que prefiero es Americano Cinzano, deliciosamente amargo y lo elijo siempre para mis amigos

Gina Lollobrigida

AMERICANO CINZANO

Tómelo como quiera, con o sin hielo con o sin limón, siempre será mejor.

Nombre Imagen Original: LIT1955FEB_0031.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 17:50:53 ART 2008

El próximo certamen sudamericano en Chile

La representación del futbol argentino volverá a participar en el campeonato sudamericano del que estuvo ausente en las dos oportunidades últimas. El torneo se llevará a cabo en Chile y a estas horas las entidades directrices de los países que en él tomarán parte, están dando los toques finales a la preparación de sus respectivos conjuntos.

En lo que se refiere a la copa América —que es el trofeo en disputa— los países que más éxitos conquistaron han sido Argentina y Uruguay. El futbol argentino se clasificó campeón en 1921, 1925, 1927, 1929, 1937, 1941, 1945, 1946 y 1947. A su vez, los uruguayos ganaron en 1917, 1920, 1923, 1924, 1926, 1935 y 1942. Brasil triunfó en 1919, 1922 y 1949. Paraguay en 1953 y Perú en 1941.

En el campeonato del año 1925, que Argentina se adjudicó invicto, actuó el delantero de Colón, Martín Sánchez haciendo pareja con Tarasconi. Su desempeño dió lugar a grandes elogios. En 1929 lo hizo Antonio Rivarola que, también, jugó con sumo acierto, lo mismo que Alberto Chividini, a la sazón jugador de la Liga Tucumana.

Conviene anotar que en el año 1924, Tomás Loyarte, que militaba en Colón, integró la delegación argentina que actuó en Montevideo.

Las perspectivas

Los recientes partidos jugados entre equipos argentinos y uruguayos pueden significar con anticipo de lo que será la lucha en el próximo certamen. Cierto equilibrio de fuerza permiten suponer que como ha sucedido las más de las veces, a ellos corresponderán los dos primeros puestos.

La representación de la A. F. A. ya dada a conocer en principio, puede sufrir modificaciones. Se estima que el arquero Carrizo no es el que más conviene, y del mismo modo, se estima que el zaguero Vairo debe suplantar a Pizarro y que el hábil y eficaz delantero Gutiérrez, de G. y Esgrima de Eva Perón, merece su inclusión. Se habla también de Néstor Rossi, que podría ser suplente de Mouriño.

Mientras tanto, la opinión más generalizada sostiene el criterio de que la defensa debe estar formada con la base de los jugadores de Boca Juniors, mientras en el ataque, los "diablos rojos" cuentan con mayores simpatías. Cabe agregar que —como de costumbre— el aspecto disciplinario no es el aconsejable. Por dos veces consecutivas, los jugadores del preseleccionado no han respondido en su totalidad al requerimiento de presentarse para la revisión médica. Y en una de esas oportunidades, sólo concurren cinco jugadores...

Reúnense mañana los asociados de Charoga

Debido al mal estado del tiempo no pudo efectuarse ayer la reunión con que los asociados de Charoga Club iban a celebrar el 3er. aniversario de la fundación de la entidad, habiéndose dispuesto que la misma tenga lugar mañana a las 21 y consistirá en una cena de camaradería a servirse en el local en Villa Don Bosco.

Partido en San Carlos y entrenamientos

Se ha confirmado para el viernes próximo la realización de un match nocturno de exhibición de rugby a efectuarse en San Carlos entre los equipos de Charoga y Universitario de Rosario. Con el propósito de preparar el team de Charoga, la capitanía ha dispuesto dos sesiones de entrenamiento, mañana y el jueves a las 19, en la cancha, para las que se cita a todos los jugadores.

Las pruebas finales de los campeonatos "Evita" y "Perón"

Se han fijado las fechas para las jornadas finales de la provincia, correspondiente a los campeonatos organizados por la Fundación Eva Perón.

El orden asignado es el siguiente: 8 de febrero: water polo; 9, basquetbol masculino y femenino; ajedrez, pelota a paleta y natación; 10, atletismo masculino y femenino; 11, futbol, y 12, esgrima. Estas actividades se cumplirán en nuestra ciudad, y en Rosario las siguientes: 11, basquetbol femenino y masculino (revancha), 13, futbol, (revancha).

Al jugador Inveninato contrató el club Colón

El jugador Antonio Inveninato, que perteneciera al Club Rosario Central, ha firmado contrato con el Club Colón. El sábado integró el equipo que actuó en San Carlos haciéndolo con buen resultado, a pesar de no encontrarse en su mayor estado de preparación.

Socios aceptados

En su reunión de anoche, la comisión directiva aceptó como socios a las personas siguientes:

Activos anuales: Silvano Ruiz Díaz, Bernardo A. Tavarozzi, Italo Carlos Marcozzi, Roberto Brown, Enrique F. Consul, Carlos R. Mollnari, Juan A. Magri Zavalla y Leopoldo Tosta. Cadete anual: Juan Domingo Aranoga. Activos mensuales: Juan C. Balsamo, José Bálsamo, Tomás Maidana, Victoria Stiles, Américo J. Di Mattia, Hipólito M. Moreyra, Héctor C. Espíndola, Ramón Zapata, Miguel A. Troglia, Sadi Cardoso, Fidel E. Pisaratuena, Ricardo A. Calabretti, Eusebio Borda, Cristóbal A. García, Juan C. Mosgeto, Raúl Manuele, Juan E. Regali, Oscar R. Buglione, Dante E. Escobar, Bruno Godoy, Nemesio A. Recamán, Modesto R. Campo, Vicente Caraciolo, Hugo R. Velázquez, Armando Serbellini, Jacinto Alberto, Elías Chigal, José A. Frutos, Reinaldo D. Marchetti, Orlando Vanucci, Roberto G. Denner, Carlos Catania, Luis E. Serrano y Abdala F. Sole. Damas mensuales: María C. Morel, Ida Narducci, América E. Ferreyra, Manuela M. de Lamini, Matilde Cristofoli, Gladys Gatti y Penélope E. B. de Lezisa. Cadetes mensuales: Faustino J. Suárez y Carlos F. Lezisa.

Próximos combates en la Sociedad Rural

El próximo viernes en la pista de la Sociedad Rural dará comienzo la temporada boxística del corriente año, con una reunión que tendrá por base dos combates de fondo entre profesionales de nuestro medio. Dando comienzo a la selección de la categoría medio pesado para designar los dos hombres que disputen el título de campeón de ese peso, se medirán a 10 rounds Eleodoro Oladuy que reaparece tras larga ausencia y Luis Robledo que por primera vez actúa en nuestro medio en las filas rentadas después de cumplir una larga campaña en el amateurismo. El otro combate lo protagonizarán Ramón Perelló, profesional debutante y Juan Carlos Acosta, a 8 rounds, en la categoría medio mediano.

—o—

Se anuncia para la próxima semana la presentación en nuestro medio del campeón argentino de la categoría gallo Roberto Castro que combatiría con Santiago Acosta o Carlos Geromet. Cabe destacar que Castro es el primer campeón argentino que actúa en Santa Fe en los últimos 10 años.

Esta noche parten a la provincia de San Juan los profesionales santafesinos Miguel Gozálbez, campeón provincial, Juan José Martínez y Víctor Medina, para intervenir en un torneo interprovincial organizado por la empresa promotora del Luna Park de San Juan. Acompañan a estos púgiles el director técnico José Gozálbez y el representante en ésta de la empresa organizadora Sr. Francisco Rodríguez.

Venció Raúl Monzón

En Ceres, el pugilista santafesino Raúl Monzón derrotó por amplio margen de puntos al rosarino Omar Vivanco, que sufrió una caída de 9 segundos en el tercer round.

Minella Boxing Club

Esta entidad invita a todos sus púgiles a concurrir al gimnasio, pues dentro de poco tiempo comenzará el campeonato local para novicios y veteranos.

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para el domingo

Pr. "Barca" 950 mts.: Baquilito, Cachador, Caramela, Don Mario, Don Fuelle, Karobazo, El Chancleta, El Brujo, La Pobrecita, Prñasco, Solazo, Tesorito. Todos con 60 kilos.

Pr. "Barón", 900 mts.: Malón 64, Perla 64, Timbera II 64, Yaveral 64, Matrera 60, Rosedal 60, Vadarkabcar 60, Aserrín 60.

Pr. "Rey" 500 mts.: Castor 64, Don Ciriaco 60, Don Quebracho, Estacazo 60, Lebrero 60, Amarito 56, Improviso 56, Ipeo 56.

Pr. "Radal" 1.200 mts.: Estaba 57, Expeller 57, Natal 57, Pitaco 57, Apple Red 55, Corsair 55, Macacha 54, María Selva 54.

Pr. "Bacan" 1.200 mts.: Mielero 58, Infierno 56, Gregorio 56, Liador 54, Rebasante 54, Diabolla 53, Eerala 53, Equilibrada 53, Nadia 53, Noila 53.

Pr. "Balcar" 1.400 mts.: Monseñor 57, Sonetista 57, Corredor 55, Saint Lord 55, Palerma 54, Mesada 52.

Pr. "Bacanal" 1.200 mts.: Bimeo 57, Bacque 57, Empeñoso 57, Hualcupu 57, Jilili 57, Mangorey 57, Naranjo 57, Polaco 57, Rambler 57, Doca 54, Oyrrá 54.

Pr. "Raia" 1.500 mts.: Coronel 56, Enroque 56, Ofuscado 56, Good Record 54, Lorito 54, Astear 52, Artual 52, Malnumbi 52, Rumor 52, Yaguarón 52.

Declaración de forfaits, martes 8 a las 11.

AMERICO BONETTI CONFIA EN COMBATIR EN BREVE CON EL CAMPEON ARGENTINO PRADA

El pugilista santafesino Américo Bonetti, a quien vemos en la nota gráfica en compañía de dos amigos, es optimista con respecto a sus futuras actuaciones en el estadio Luna Park de Buenos Aires, donde alcanzó su consagración hace poco tiempo cuando combatió con Néstor Savino, que hasta entonces era el candidato más firme para disputarle el título al campeón argentino de peso liviano Alfredo Prada. En esa pelea ganó, indudablemente, el santafesino, aunque el jurado no lo reconoció así y dió un empate que no conformó a nadie.

A propósito de ese combate nos decía Bonetti que tenía la convicción de que había ganado limpiamente y aunque no fué premiado con el triunfo esa performance le abrió las puertas del primer escenario pugilístico del país. En efecto, Bonetti ha pasado a primer plano y no solamente se piensa ahora en concertar una revancha con Sabino sino que existe la intención de llevar al santafesino a un próximo combate con Alfredo Prada. Esto podría ocurrir después que Bonetti realice una presentación en Santiago de Chile después de las fiestas de carnaval.

Como se sabe, Bonetti se mantiene invicto en las filas profesionales, habiendo realizado 18 combates de los cuales ganó 17 y empató uno. En las peleas que ha realizado en Buenos Aires Bonetti ha derrotado a Francisco Martínez, Héctor Fernández, Teodoro Armani y Rafael Amaga.

Los veteranos de Unión y Racing jugarán el 12

El sábado próximo a las 21.30 se llevará a cabo en el estadio del Club Unión el encuentro entre el equipo de veteranos de la entidad y el similar de Racing, de Avellaneda.

Con tal motivo se cita a los veteranos unionistas para una práctica que se realizará mañana a las 17.

El partido en Rosario

Hoy quedarían concretadas las gestiones realizadas para que Unión enfrente el viernes próximo en Rosario a Newell's Old Boys.

Reunión de directiva en Atlético Gimnasia

La reunión que debía celebrar esta noche la comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha sido transferida para el miércoles a las 21. En esa oportunidad se tratarán asuntos de interés para la entidad.

Se reunirá el C. D. de la Liga de Futbol

Mañana a las 21 celebrará reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol que deberá abocarse a la consideración de numerosos asuntos que se hallan en carpeta. Con tal motivo se invita a concurrir a todos los representantes de clubs.

Habrá reunión en la Asoc. de Basquetbol

Esta noche realizará su habitual reunión de los lunes el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberá considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Es posible que en esta oportunidad sean proclamados los campeones de algunas divisiones del campeonato santafesino.

El sudamericano de basquet

MEDELLIN (Colombia), 7. — Decididamente, el campeonato sudamericano de basquetbol se realizará aquí, en el próximo mes de agosto.

Así lo manifestó el gobernador del departamento, general Rengifo, a su regreso de Bogotá. El gobernador dijo que había conferenciado con el presidente de la república, general Gustavo Rojas Pinilla, quien le dijo que se dará a conocer un decreto por el que el estado ayudará con 600.000 pesos a la financiación del torneo.

El torneo rafaelino

El campeonato de la Asociación Rafaelina de Basquetbol que se encuentra en plena disputa tiene ahora dos punteros. Ellos son Independiente y Ben Hur. Este último era puntero absoluto del certamen pero al caer derrotado frente a Peñarol, en un match de acciones intensas y donde el ganador exhibió una excelente demostración de calidad y pujanza.

Ben Hur marchaba invicto habiendo derrotado en la primera rueda a Independiente, muchas veces campeón de Rafaela. Ello da más méritos aun a la conquista lograda por el equipo de Peñarol.

El miércoles se enfrentarán los punteros, Ben Hur e Independiente, en la cancha de este último y el partido ha suscitado mucho interés en la Perla del Oeste.

Postergó su torneo de bochas "24 de Febrero"

El Club Cultural y Deportivo "24 de Febrero", con sede en Huergo y Av. Zuviría, postergó para el sábado y domingo próximos el anunciado torneo de bochas que debido al mal tiempo no pudo jugarse el 5 y 6 del corriente.

Esta circunstancia ha motivado una resolución de la mesa directiva de la entidad, en el sentido de que, los clubs que no se hayan inscripto pueden hacerlo hasta el 11 del corriente en la sede social, donde ese mismo día a las 22.30 se realizará el sorteo de tríos, en cuyas planillas se cuentan ya inscriptos con 30 de estos.

Ultimas carreras de ayer en Rosario

7a. CARRERA — 1.200 Mts.

1o. DEBITADO 56 kilos, al cuidado de J. Quintero; 2o. Kardalea 56; 3o. Atributo 53; 4o. Askar 56. No corrieron: Remember, Wayapo y Homérico. Sports: del 1o. $ 6,80 y 4,60, del 2o. 6,50. Ganada por: 1 1/4 cp. Tiempo: 1'11". Jockey: Ledesma.

8a. CARRERA — 1.300 Mts.

1o. RODELU 56 kilos, al cuidado de J. Zanellato; 2o. Sarda 56; 3o. Baratora 56; 4o. Fulfil 56. No corrieron: Madame Ivonne, Maniora, Thael y Nundina. Sports: del 1o. 3 (?) y 10,40, del 2o. 4 y del 3o. 4,80. Ganada por: 1 hoc. Tiempo: 1'22 4/5. Jockey: Ledesma.

Natación ::

Dió comienzo anoche el campeonato provincial

Ante una gran cantidad de público, que colmó totalmente las instalaciones de la nueva pileta del Club Unión, se inició anoche el campeonato provincial de primera categoría y cadetes que organiza la Federación Santafesina de Natación y Water Polo.

A pesar de lo desapacible del tiempo se cumplieron algunas muy buenas performances entre las que debemos destacar la de Enrique Betemps, en 1.500 metros libre que estableció un nuevo record del torneo; la de Sofía Gracioli del Club Huracán de Rosario, que también estableció un record del torneo en los 200 metros libre y la de la santafesina Norma Barra que en la misma prueba llegó segunda a sólo un décimo de la primera; la de R. Giménez en 100 metros espalda, cuyo registro de 1m. 16s. 7d. es promisorio.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1.500 metros libre, varones: 1o. E. Betemps, de Ateneo Inmaculada, 19m. 4s. 3/10 (record del torneo); 2o. E. Rasmussen, de NOB, 23m. 24s. 4/10.

50 m. libre, niñas: 1a. A. Argumedo, del Jockey Club Rosario, 36s. 1/10; 2a. B. Passerini, del Club Provincial de Rosario, en 36s. 2/10.

200 m. libre, mujeres: 1a. Sofía Gracioli, del Club Huracán de Rosario, 2m. 52s. 2/10 (record del torneo); 2a. N. Barra, del Club Regatas Santa Fe, en 2m. 52s. 3/10.

200 m. mariposa, varones: corrió solo E. Aused, de NOB de Rosario, 3m. 45s. 5/10.

100 m. mariposa, mujeres: corrió sola A. Rodríguez, de NOB de Rosario, con 1m. 30s. 6/10.

100 m. libre, varones: 1o. R. Orengo, del Ateneo Inmaculada, con 1m. 4s.; 2o. R. Torrente, de NOB, con 1 minuto 4s. 1/10.

400 m. libre niños: 1o. Stalinger, del Club Universitario Rosario, 5m. 59s. 8/10; 2o. A. Deseo, de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 6m. 45s. 6/10.

100 m. espalda, mujeres: 1a. N. Córdoba, de NOB, 1m. 28s. 7/10; 2a. I. Maselli, del Club Regatas Rosario, 1m. 32s. 6/10.

50 m. mariposa, niñas: 1a. R. Ventolita, de Gimnasia y Esgrima, 42s. 3/10; 2a. A. Albumedo, del Jockey Club Rosario, 42s. 4/10.

200 m. pecho, mujeres: Fué anulada.

400 m. libre, varones: 1o. E. Betemps, de Ateneo Inmaculada, 5m. 16s. 7/10; 2o. R. Torrente, de NOB, 5m. 36s.

100 m. pecho, varones: 1o. G. Blaha, de Ateneo Inmaculada, 1m. 21s. 2/10; 2o. Revigilo, de NOB, 1m. 22s. 8/10.

100 m. pecho, niños: 1o. O. Abud, de Universitario de Rosario, 1m. 34s. 5/10; 2o. C. Ardel, de Universitario de Rosario, 1m. 35s. 2/10.

100 m. espalda, varones: 1o. R. Giménez, de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 1m. 16s. 7/10; 2o. M. Corea, NOB, 1m. 20s. 2/10.

Posta 4x50 libre, cadetes: 1o. Jockey Club de Rosario, 2m. 16s. 9/10; 2o. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 2m. 17s. 8/10; 3o. Huracán, de Rosario, 2. 22s. 9/10.

Posta 4x100, 4 estilos, mujeres 1o. NOB, 7m. 12s. 5/10.

Posta 4x50, 4 estilos, niños: 1o. Jockey Club de Rosario, 3m. 2s. 6/10; 2o. Club de Regatas Rosario, 3m. 11s. 6/10.

Posta 4x200, estilo libre, varones: 1o. Ateneo Inmaculada, 10m. 12s.; 2o. NOB, 10m. 33s. 1/10; 3o. Club Universitario, de Rosario, 11m. 32s. 8/10.

Finaliza hoy

Hoy a las 20, debía iniciarse la disputa de la segunda y última jornada de este importante campeonato que, como ya lo hemos dicho, tiene por escenario el natatorio del Club Unión.

Proseguirá mañana el campeonato de ARBES

Mañana proseguirá la disputa del campeonato de primera y segunda división de Arbes destacándose el partido que en su cancha jugará Martín Fierro con Alma Juniors. La excelente colocación que ostentan los dos equipos en la tabla de posiciones hace suponer que el cotejo ha de agradar a los aficionados de Esperanza ya que ambos se encuentran a un punto del puntero que es Gral. Güemes.

En San Jerónimo Norte, Randú como local recibirá la visita del Atenas Club de Santo Tomé.

En San Carlos Centro, el equipo de Argentino juega con Atlético Franck. De preliminar de estos encuentros jugarán las segundas divisiones de los clubs nombrados.

El miércoles, Unión Santo Tomé jugará en su cancha con el puntero del campeonato, Gral. Güemes de San Carlos Centro. El "five" local que viene actuando en forma discreta tratará de rehabilitarse con un buen triunfo para poder continuar con sus aspiraciones al campeonato.

Disputada la séptima fecha la tabla de posiciones es la siguiente.

Primera división

	J.	G.	E.	P.
Gral. Güemes	6	5	1	5
Alma Juniors	6	4	2	4
Atenas Club	6	4	2	4
Martín Fierro	6	4	2	4
Unión Sto. Tomé	6	3	3	3
Atl. Franck	4	2	2	2
Argentino	5	2	3	3
Randú	4	—	4	—
Ateneo Juv.	5	—	5	—

Segunda división

	J.	G.	E.	P.
Atenas Club	6	6	—	6
Alma Juniors	6	4	2	4
Argentino	5	4	1	4
Martín Fierro	6	4	2	4
Unión Sto. Tomé	6	3	3	3
Atlético Franck	4	1	3	1
Randú	4	1	3	1
Ateneo Juv.	5	1	4	1
Gral. Güemes	6	—	6	—

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: firme. Entrada: 7.573.

Cotizaciones

Novillitos de 351 a 430 kilos, de $ 1.94 a 2.13; de 431 a 450 kilos, de $ 2 a 2.10; de 480 a 490 kilos, de $ 1.925 a 2.06; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas gordas de 351 a 440 kilos, de $ 1.20 a 1.60. Gordas especiales de 440 a 450 kilos, de $ 1.35 a 1.47; de 500 y arriba, de $ 1.40 a 1.455. Vacas conserva buena, de $ 1 a 1.20. Vacas conserva inferior, de $ 0.50 a 0.70. Novillitos gordos especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.94 a 2.10; de 351 a 380 kilos, de $ 2 a 2.10. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.90 a 2.05; de 351 a 380 kilos, de $ 1.95 a 2. Novillitos generales, de $ 1.40 a 1.65. Terneros gordos especiales de 200 a 250 kilos, de $ 1.90 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 1.80 a 2.10. Terneros generales, de $ 1.40 a 1.70. Marcones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a 1.70. Toros conserva, $ 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para iniciar las operaciones de la semana, debido a la lluvia, contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 85 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.055 a 2.12; novillos gordos, de $ 1.80 a 2; novillos de carne gorda, de $ 1.75 a 1.86; novillos flacos, $ 1.50; novillitos, de $ 1.95 a 2.12; vacas gordas, $ 1.50; vacas de carne gorda, $ 1.50; vaquillonas, de 1.40 a 2; terneros, de $ 1.890 a 2.05; toros, de $ 1.645 a 1.70. Entradas: novillos, novillitos y toros, 378; vacas y vaquillonas, 32, y terneros, 7. Total: 422 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 107; el frigorífico Swift, 9, y los abastecedores, 306.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 7. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo en Rosario, sin comprador; rabo puesto sobre Rosario, $ 43 y 53 sobre dársena; mijo base dos por ciento, $ 49; alpiste sobre dársena, $ 113; cebada, de $ 42 a 44; avena, de $ 50 a 55; arvejas, de $ 70 a 75; lentejones, de $ 100 a 120.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 7. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 4.800 a $ 92.20, Santiago del Estero, 20.000 a $ 91. Títulos municipales: Rosario, serie A, 120.000 a $ 100.50; 15.000 a $ 100.50; serie B, 10.000 a $ 100.50; 15.000 a $ 100.30. Acciones: Celulosa Argentina, 20 a $ 358. ACINDAR, 10 a $ 432; 15 a $ 435; 40 a $ 436. Fábrica Argentina de Alpargatas, 70 a $ 380. El Globo, 450 a $ 78; 100 a $ 78.50. Saint Hnos., 25 a $ 400. Lagorio y Cía., 100 a $ 89. La Negra (Rey Basadre), 50 a $ 295.

Han desafiado por el título a Pascual Pérez

HOLLYWOOD, 7 (UP). — Kenny Terán nuevo campeón norteamericano de peso mosca, ha desafiado por el título al campeón mundial de la categoría, el argentino Pascual Pérez.

Jackie Leonard, manager de Terán, dijo que ha enviado ya el desafío a Pérez y aguarda ahora la respuesta.

Terán, cuya carrera en el ring se había interrumpido a causa de una violación de la ley de narcóticos, la reanudó el sábado último con una victoria por knock-out técnico en el décimo round sobre Jonnhy Ortega, que le dió los campeonatos de peso mosca de Estados Unidos y de California.

Graves sanciones aplicó la C. Interventora del hipódromo de E. Perón

La comisión interventora del hipódromo de Eva Perón y la de carreras decretaron la cesantía del veterinario de la institución, Dr. Héctor Young, "por inconducta puesta de manifiesto en el recinto de pesaje", según informa un boletín dado a conocer ayer.

También sancionó al aprendiz Nicolás L. Pereyra, aplicándole 4 meses de suspensión por la forma sospechosa en conducir a la yegua Indica, en la cuarta carrera del sábado.